Los anglicismos léxicos en el español peninsular actual: norma y uso

Master's thesis Spanish Linguistics
Radboud University Nijmegen

Student: Janke Bouwman
Student number: S4793692

Supervisor: Dr. G. Mulder
Second reader: Drs. M. Nas

Date: 6th September 2017

Resumen

El presente estudio investiga el uso de los anglicismos léxicos en la prensa escrita española. El objetivo principal es estudiar las tensiones entre las normas establecidas por las instituciones de la lengua española en España y el uso real de los anglicismos por los usuarios del español peninsular. En la parte teórica se discuten las actitudes hacia la influencia del inglés en España y en algunos otros países europeos con el objetivo de averiguar cuáles factores pueden determinar dichas actitudes. Resulta que la lengua está estrechamente relacionada con sentimientos nacionalistas y el deseo de lograr una unidad nacional. Después se ha realizado una investigación empírica para averiguar si las normas y recomendaciones por parte de la RAE, la Fundéu y el libro de estilo del periódico *El País* coinciden con el uso real en dicho periódico y en tres revistas españolas. Para llevar a cabo la investigación se ha compuesto un corpus que consiste de anglicismos sacados de la versión digital del periódico *El País.* Los resultados demuestran que el uso en la prensa no refleja las normas de las instituciones de la lengua. En la mayoría de los casos investigados se usa mucha más el anglicismo que el equivalente español. Sin embargo, en este estudio se enfoca solamente en la lengua escrita en la prensa. Por eso más investigación es necesaria en esta área para poder sacar una clara conclusión, por ejemplo por investigar el uso de los anglicismos en la lengua hablada.

Abstract

The present study investigates the de use of lexical anglicisms in the Spanish written press The aim is to study the tensions between the norms established by the Spanish language institutes in Spain and the actual use of anglicisms by the speakers of peninsular Spanish. In the theoretical part attitudes towards the influence of the English language in Spain and some other European countries will be discussed in order to which factors can determine these attitudes. It appears that language is closely related to nationalistic sentiments and the search for national unity. An empirical investigation was realized in order to find out if the norms and recommendations of the Royal Spanish Academy, Fundéu and the stylebook of the Spanish newspaper *El País,* coincide with the actual use in this newspaper and in three Spanish magazines. To carry out the investigation, a corpus was created, consisting of anglicisms taken from the digital version of the newspaper *El País.* The results demonstrate that the use of anglicisms in the Spanish press does not reflect the norms established by the language institutions. In most of the investigated cases, the anglicism is much more used than the Spanish equivalent. However, the present study is solely focused on written language in the press. For this reason, more research in this field is necessary to draw a firm conclusion.

Índice

Índice ... **3**
1. Introducción ... **5**
2. Los anglicismos ... **9**
2.1. Anglicismos en los diferentes niveles lingüísticos ... 9
2.2. Definiciones del término 'anglicismo' ... 9
2.2.1. Definiciones propuestas por otros investigadores ... 9
2.2.2. Definición propuesta para el presente estudio ... 10
2.3. Clasificaciones de los anglicismos léxicos ... 11
2.3.1. Clasificaciones propuestas por otros investigadores ... 11
2.3.2. Clasificación propuesta para el presente estudio ... 13
2.4. El empleo de anglicismos en el español de España ... 14
2.5. Diferencias semánticas ... 16
3. Los anglicismos en Europa: actitudes y política lingüística ... **18**
3.1. Factores que afectan las actitudes hacia la influencia del inglés ... 18
3.2. Las academias de la lengua en Francia, Italia y España ... 19
3.3. La influencia del inglés en Francia ... 20
3.3.1. La historia del contacto entre el inglés y el francés ... 20
3.3.2. Actitudes hacia la influencia del inglés y la política lingüística en Francia ... 21
3.4. La influencia del inglés en Italia ... 22
3.4.1. La historia del contacto lingüístico entre el inglés y el italiano ... 22
3.4.2. Las actitudes hacia el inglés y la política lingüística en Italia ... 22
3.5. La influencia del inglés en los Países Bajos ... 24
3.5.1. La historia del contacto entre el neerlandés y el inglés ... 24
3.5.2. Las actitudes hacia el inglés y la política lingüística en los Países Bajos ... 24
3.6. Islandia ... 25
3.6.1. La historia del contacto entre el islandés y el inglés ... 25
3.6.3. Las actitudes hacia el inglés y la política lingüística en Islandia ... 26
3.7. Conclusiones ... 27
4. Los anglicismos en España ... **28**
4.1. La influencia del inglés en el español ... 28
4.1.1. La historia del contacto entre el español y el inglés ... 28
4.1.2. Las actitudes hacia el inglés y la política lingüística en España ... 29
4.2. Las instituciones de la lengua ... 31
4.3. La prensa y los libros de estilo ... 32
4.4. Comparación de España con los otros países europeos ... 33
4.5. La norma ... 34
4.6. Conclusiones ... 34
5. Método de la investigación empírica ... **36**
5.1. El corpus ... 36
5.2. Procedimiento ... 36

6. Análisis cuantitativa del uso de los anglicismos 38
6.1. Los anglicismos en el DRAE 38
6.2. Recomendaciones de la Fundéu y del Libro de Estilo de El País 40
6.3 Uso real de los anglicismos y las recomendaciones de la Fundéu en la prensa 44
6.3.1. Uso de los anglicismos en El País 44
6.3.2. El uso de anglicismos en tres revistas españolas 46
6.3.3. Comparación entre las tres revistas 51
6.4. Delimitaciones de la investigación cuantitativa 55
6.5. Conclusiones del análisis cuantitativo 56
7. Análisis cualitativa del uso de los anglicismos 57
7.1. Definiciones de los anglicismos y los equivalentes españoles en los diccionarios 57
7.2. Análisis de los contextos en los que aparecen los anglicismos 58
7.3. Conclusiones del análisis cualitativo 61
8. Conclusión 62
Bibliografía 65
Anexo I: El corpus 'El País' 71

1. Introducción

A lo largo de la historia la lengua española ha sido influida por lenguas extranjeras, como cualquier lengua que está en contacto con otras lenguas. Por ejemplo, el árabe ha dejado sus rastros en el léxico del español debido a la presencia de los musulmanes en la península en los siglos VIII hasta XV. En el último siglo el inglés ha sido la lengua con mayor influencia en la lengua española, debido al creciente poder de los países anglosajones, específicamente los Estados Unidos y Gran Bretaña.

El presente estudio discute la influencia del inglés en el español peninsular, específicamente el uso de anglicismos en la prensa española, las actitudes que se adoptan hacia el inglés en España, y la política lingüística de las instituciones de la lengua. Aunque existen varias ideas entre los lingüistas respecto a la definición del término, en general se puede entender por 'anglicismos' "las voces de procedencia inglesa que otras lenguas adoptan..." (Vázquez Amador 2016, p. 277). El término requiere una explicación más amplia y una clara demarcación, que se dan más adelante en el trabajo. Encontramos anglicismos en todos los niveles lingüísticos, pero en la presente investigación me enfoco en los anglicismos en el nivel del léxico, o sea, los anglicismos léxicos. En el capítulo dos se enfoca en los diferentes tipos de anglicismos, y especialmente en los en nivel del léxico.

Debido al enorme aumento de la influencia de la lengua inglesa desde la Segunda Guerra Mundial, no solamente en España, pero en todo el mundo, encontramos anglicismos en casi todos los dominios, como en el lenguaje tecnológico, científico, economista y deportista. El inglés se ha convertido en la *lingua franca* del mundo, y su creciente influencia ha sido bien recibida por muchos, pero criticada por otros, que la vean como una amenaza para la lengua nacional (Fischer 2008). Hoy en día el uso de anglicismos en la lengua es, como en muchos otros países, un fenómeno muy discutido en España (Schmidt & Diemer 2015). Según Schmidt & Diemer (2015) se pueden dividir las actitudes hacia el uso de anglicismos en España en tres categorías: la actitud purista, la actitud moderada y la actitud integrativa. Los que toman una posición purista rechazan el uso de anglicismos, los moderados provienen contra el uso de anglicismos y subrayan sus potenciales consecuencias negativas para el español, y el último grupo toma una posición más positiva y considera los anglicismos como un enriquecimiento para la lengua española. La Real Academia Española (en adelante la RAE), la institución oficial que se ocupa de la regulación de la lengua española en España, siempre ha adoptado una actitud purista ante el uso de anglicismos, según Schmidt & Diemer (2015). Un ejemplo que refleja esta posición de la RAE es la campaña que lanzó el año pasado con el objetivo de combatir,

mediante un vídeo compuesto de dos anuncios, contra el uso excesivo de anglicismos en la publicidad. La RAE no es la única institución que se ocupa de la utilización de anglicismos: la Fundéu es otra que hace recomendaciones sobre el uso de anglicismos, principalmente al dar palabras alternativas en español de los términos ingleses. La Fundéu es una institución que trabaja asesorada por la RAE y tiene como principal objetivo "impulsar el buen uso del español en los medios de comunicación" (Fundeú 2017). Además de las instituciones de lengua, los libros de estilo de los periódicos establecen normas en cuanto a la utilización de anglicismos por los periodistas. En el capítulo cuatro profundizaré más en la política lingüística de las instituciones de la lengua en España y los libros de estilo.

Como ya he mencionado arriba, la influencia del inglés ha causado reacciones y tensiones en todo Europa. Muchos investigadores, como Ferguson (2015), señalan que históricamente la lengua ha sido un factor fundamental en la construcción de un sentido de identidad nacional en muchos estados europeos, y que la estandarización, la codificación y la dispersión de un solo idioma nacional está ampliamente considerado como algo esencial para la cohesión nacional y el funcionamiento del estado. Por eso, la política lingüística y las actitudes hacia influencias de otras lenguas de muchos estados europeos han sido tradicionalmente puristas, intentando guardar la pureza de la lengua nacional y dejarla libre de influencias extranjeras (Ferguson 2015).

Sin embargo, varios investigadores, como Schmidt & Diemer (2015) y Del Pino Romero (2013), señalan que la política restrictiva de las instituciones de la lengua en España no consigue detener el incremento del uso de anglicismos en el español y que en realidad son los usuarios de la lengua, y no las instituciones oficiales, que determinan la norma. Schmidt & Diemer (2015) subrayan que la RAE debería enfocar más en los anglicismos para evitar que lleguen a ser irrelevante o desconectado del uso real de la lengua. No obstante, faltan estudios empíricos que investiguen si las normas y recomendaciones de las instituciones reflejan el uso real de los anglicismos por la sociedad. Por esa razón me enfoco en este trabajo en las normas prescriptivas de las instituciones por un lado y el uso de anglicismos por la sociedad española, y más específico por la prensa española, por el otro, con el objetivo de averiguar, con la ayuda de un corpus de anglicismos sacados del periódico El País, si el uso real y actual de anglicismos corresponde con las normas y recomendaciones de las instituciones. Además me enfoco en los motivos de la RAE para incluir una palabra en su diccionario con el objetivo de averiguar si hay una relación entre la frecuencia de uso de un anglicismo por la sociedad y la adoptación en el diccionario.

En este trabajo estudiaré las tensiones entre las normas prescriptivas de las instituciones

de la lengua en España y el uso de los usuarios del español peninsular. Me enfoco solamente en el uso de anglicismos léxicos no adaptados, es decir, los anglicismos que mantienen su forma ortográfica original del inglés, como la palabra *smartphone,* y que por eso son claramente reconocible como tal. Con el término 'tensiones' me refiero a las diferencias que parecen existir entre las normas establecidas por las instituciones de la lengua y la norma de la sociedad española. El objetivo principal de la investigación es averiguar si dichas normas y recomendaciones corresponden con el uso actual y real en la prensa escrita española y explicar las diferencias entre ambas. Para llegar a una conclusión en cuanto al objetivo del estudio, voy a buscar una respuesta a las preguntas siguientes parciales:

1. ¿Cuáles son los factores que afecten las actitudes ante, y la política lingüística hacia el uso de anglicismos en un país?
2. ¿Cuál es la actitud y cómo es la política lingüística de las instituciones de la lengua en España y cómo se puede explicarlas?
3. ¿Coinciden las normas y recomendaciones de las instituciones de la lengua con el uso de anglicismos en la prensa escrita?
4. ¿Cómo se pueden explicar las diferencias entre las normas de las instituciones de la lengua y el uso por parte de los usuarios del español?

El trabajo consistirá de una parte teórica y una parte empírica. En la parte teórica pretendo responder a las primeras dos preguntas. Primero voy a discutir el concepto de ‘anglicismos’ y profundizaré en las definiciones y las clasificaciones de los anglicismos léxicos. Después discutiré las diferencias entre las actitudes hacia el uso de anglicismos en algunos países europeos y los factores culturales e históricos que afectan estas actitudes, con el objetivo de hacer una comparación con la situación en España y explicar las diferencias y los parecidos entre los varios países. A continuación discutiré el uso de anglicismos en España, las actitudes que adoptan las instituciones de lengua, como la RAE, ante el uso de anglicismos y las normas que establecen, y los factores que han determinado estas actitudes. Además voy a discutir la actitud de la prensa y las normas en los libros de estilo, ya que la prensa está en contacto directo con la sociedad (Rizzo 2014) por lo que tiene influencia en el lenguaje de la sociedad (Perdiguero 2003), y también es una reflexión del uso por la sociedad.

En la parte empírica de la investigación pretendo responder a la tercera y cuarta pregunta. Voy a realizar una investigación empírica, con la ayuda de un corpus, para averiguar si las normas y recomendaciones de las instituciones coinciden con las de los libros de estilo y

con el uso en la prensa escrita, y hasta qué punto reflejan el uso real por los hablantes del español de España. Por último pretendo explicar las diferencias entre las normas establecidas por las instituciones de la lengua y el uso real de la sociedad por identificar los factores (por ejemplo históricos o culturales) que determinan o han determinado la actitud y la política lingüística de las instituciones de la lengua.

2. Los anglicismos

Al investigar el fenómeno de los anglicismos, es importante saber lo que se entiende por el término anglicismo. Hay varios investigadores que han estudiado el uso de los anglicismos, y todos presentan definiciones y clasificaciones diferentes. Furiassi, Pulcini & Rodríguez González (2012) señalan, como varios otros autores, que lo que se entiende por el término anglicismo depende del alcance del estudio. El presente capítulo da una sinopsis de algunas definiciones ofrecidas en la literatura al respecto por algunos de dichos investigadores y las diferentes clasificaciones que han sido propuestas. Después se presenta una definición y una clasificación que cumplan con el objetivo del presente estudio

2.1. Anglicismos en los diferentes niveles lingüísticos

En el español de la península encontramos anglicismos en todos los niveles lingüísticos. Existen anglicismos fonéticos, que quiere decir que la pronunciación de una palabra no inglesa en el español se adapta a la pronunciación del inglés, como la ciudad de Miami /mayámi/ (Navarro 2006). Los anglicismos ortográficos son palabras españolas que se han adaptado a la ortografía del inglés como *mobilidad* en lugar de *movilidad* (del inglés *mobility*) (Navarro 2006). En el nivel morfológico encontramos palabras compuestas de una parte inglesa y una parte española como *destinación* (de *destination*) (Lan 2004). Un anglicismo sintáctico copia la estructura gramatical del inglés como la inversión del orden de los sustantivos como *Fútbol Club Barcelona,* que en español hubiera sido *Club de Fútbol* (Navarro 2006). Los anglicismos semánticos son palabras españolas ya existentes que toman solamente el significado del inglés, como *agenda,* que puede significar tanto 'libro de actividades' (significado español) como 'orden del día' (significado tomado del inglés) (Gómez Capuz 2009). Sin embargo, en el nivel del léxico la presencia de los anglicismos es la más grande y además la más notable (Oncins Martínez 2012). Para el presente estudio me enfoco en la norma y el uso de estos anglicismos léxicos. A continuación se darán una definición y clasificación amplia de este tipo de anglicismos.

2.2. Definiciones del término 'anglicismo'

2.2.1. Definiciones propuestas por otros investigadores

No existe una definición uniforme del término 'anglicismo'. Varios lingüistas han propuesto

diferentes definiciones del fenómeno. Primero, el Diccionario de la lengua española de la RAE en adelante el DRAE) define el 'anglicismo' como, primero, un "giro o modo de hablar propio de la lengua inglesa", segundo, como un "vocablo o giro de la lengua inglesa empleado en otra", y tercero como un "empleo de vocablos o giros ingleses en distintos idiomas" (2017). En su tesis doctoral, Pratt (1980) ofrece una definición que se aplica específicamente al español de la península: "Un anglicismo es un elemento lingüístico, o grupo de los mismos, que se emplea en el castellano peninsular contemporáneo y que tiene como étimo inmediato un modelo inglés" (p. 115). Una definición más reciente viene de Vázquez Amador (2016) que entiende por anglicismos "las voces de procedencia inglesa que otras lenguas adoptan, normalmente para nombrar un concepto nuevo o por otra serie de causas lingüísticas como el uso de sinónimos y efectos estilísticos" (p. 277).

Aunque los anglicismos son más frecuentes en el nivel del léxico, Furiassi et al. (2012) observan que varios investigadores usan el término anglicismo para cada tipo de influencia de la lengua inglesa en el español, como fonológico, morfológico, sintáctico, fraseológico, y también semántico, pragmático, estilístico y cultural.

Las definiciones propuestas por los autores antes mencionados son bastante amplias, ya que se aplican a los anglicismos en cada nivel lingüístico. Se puede concluir que el término anglicismo, en general, refiere a toda la influencia de la lengua inglesa que influye en la lengua española, o en cualquier otra lengua. Entonces no se trata solamente de palabras inglesas, sino de cualquier elemento lingüístico tomado de otra lengua, que también pueden ser, por ejemplo, expresiones idiomáticas (*la punta del iceberg,* del inglés *the top of the iceberg)* (Furiassi et al. 2012).

Como en el presente estudio quiero enfocarme solamente en los anglicismos en el nivel del léxico, daré una definición del anglicismo léxico que es conveniente para el objetivo del presente estudio, profundizo en la definición de este grupo específico de anglicismos en la siguiente sección.

2.2.2. Definición propuesta para el presente estudio

Como mencionado antes, en el presente estudio pretendo investigar el uso de los anglicismos léxicos en el español. Por eso es imprescindible dar una demarcación del término 'anglicismo léxico'. Primero, con el término 'anglicismo léxico' se refiere a la influencia de la lengua inglesa en el nivel del léxico del español. Ya que esa definición tampoco es tan evidente, propongo una definición más clara. En el presente trabajo con un anglicismo léxico se refiere a cualquier palabra tomada de la lengua inglesa, e incluye tres tipos de palabras. El primer tipo incluye las

palabras sin ninguna adaptación al español, el segundo incluye las parcialmente adaptados, por ejemplo ortográficamente, y tercero se distinguen las palabras totalmente asimiladas al español, y que por eso ya no son reconocibles como tal.

En el presente estudio, solamente me enfoco en el uso de los anglicismos léxicos no adaptados o 'puros', por los que entiendo las palabras inglesas adoptadas en el español que no han sufrido ninguna adaptación ortográfica.

Entraré más en detalle sobre el grado de adaptación al español en el siguiente párrafo, en que voy a discutir algunas clasificaciones propuestas por otros investigadores, y en que propongo una clasificación que sirve para los objetivos de la investigación que voy a realizar.

2.3. Clasificaciones de los anglicismos léxicos

2.3.1. Clasificaciones propuestas por otros investigadores

Como también es el caso con la definición del término 'anglicismo', respecto a la clasificación de los anglicismos léxicos tampoco hay una idea uniforme. Los investigadores que han estudiado el tema, clasifican los anglicismos de maneras diferentes, de los cuales se discuten algunos en esta sección.

Primero, Lorenzo (1996) clasifica los anglicismos según el grado de adaptación al español. Denomina el primer grupo los anglicismos 'crudos', o no adaptados, que han mantenido su ortografía inglesa y pronunciación más o menos inglesa, es decir, no se han adaptado a la grafía y pronunciación del español. El segundo grupo son los anglicismos 'en periodo de aclimatización', son los que han sufrido algunos cambios en cuanto a la pronunciación o a la grafía, como 'fútbol', 'airbág'. Después, distingue los anglicismos 'totalmente asimilados' a la lengua española, que son los que ya se han incorporado plenamente en la lengua, como 'turista', 'suéter'. El cuarto grupo son los 'calcos', o sea, las palabras que están traducidas literalmente del inglés al español, como 'rascacielos' (*sky-scraper).* Por último distingue los 'calcos semánticos', que son las palabras españoles que reciben un significado semántico de una palabra inglesa similar. De esta clasificación se puede formular varias observaciones. Por ejemplo, Lorenzo entiende por un anglicismo no adaptado una palabra inglesa que no se ha adaptado a la grafía, ni a la pronunciación del español. Sin embargo, Furiassi et al. (2012) subrayan que los préstamos siempre se adaptan, en mayor o menor medida, a la fonología de la lengua receptiva, a causa de las diferencias entre los sistemas fonológicos de las lenguas individuales. En mi modo de ver no es posible que un anglicismo mantiene la pronunciación exactamente igual a la inglesa, y que siempre hay al menos una ligera adaptación

a la fonología del español.

Segundo, la RAE distingue en su Diccionario Panhispánico de Dudas (2017) entre las palabras extranjeras dos tipos de palabras. El primer tipo son las palabras 'superfluas' o 'innecesarias', que tienen un equivalente español, y por eso, según la RAE, el uso de ese tipo de anglicismos no es necesario. El segundo tipo son y las palabras 'necesarias', que no tienen equivalente español o cuya empleo está arraigado o muy extendido. Entonces, son esas palabras que se han importado en la lengua española por necesidad, o sea, porque se tratan de nuevos conceptos por los que por el momento faltan un término en español. Pero en mi opinión es incorrecto que la RAE etiquete los anglicismos con equivalente en español como anglicismos innecesarios, ya que a mi modo de ver no es siempre así porque el uso de anglicismo puede ser necesario por motivos distintos, y no solamente porque no existe un equivalente español, como explicaré más adelante.

Tercero, Furiassi et al. (2012, p. 6) proponen una clasificación amplia según el tipo de préstamo léxico, como se puede ver en la figura 1:

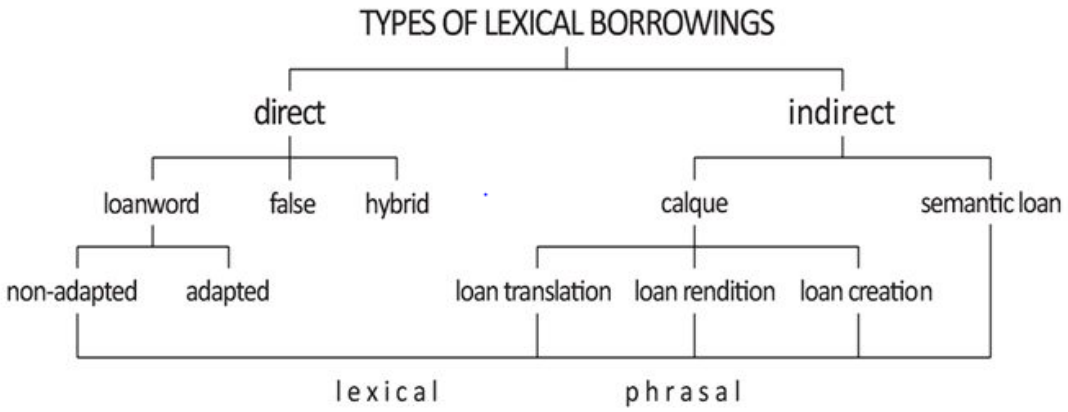

Figura 1: tipos de préstamos léxicos según Furiassi et al. (2012, p. 6)

Como muestra la figura, Furiassi et al. (2012) primero distinguen entre los anglicismos léxicos directos (*direct*) e indirectos *(indirect*). Luego, dividen los anglicismos directos en tres categorías: los préstamos (*loanwords*), que a su turno pueden ser no adaptados, que son las palabras con ninguna o con menor adaptación a la ortografía o semántica de la lengua receptiva *(fitness*), y adaptados, que son las palabras inglesas con adaptación ortográfica, morfológica y/o fonológica al español, pero cuya significado semántico es comparable con la palabra en inglés (*fútbol*). La segunda categoría de préstamos directos son los falsos anglicismos, que son palabras formadas por elementos léxicos ingleses, pero desconocidas o con un significado

notablemente diferente en inglés (*míster).* La última categoría de anglicismos directos son los híbridos, que son palabras que están compuesta de un elemento español y un elemento inglés (*hockey sobre hielo*).

Los anglicismos indirectos, por otro lado, se pueden dividir, según Furiassi et al. (2012) en calcos (*calques*) y préstamos semánticos (*semantic loans*). El primero conste de tres tipos diferentes: el calco literal (*loan translation*), que es un anglicismo traducido al español (*rascacielos* < *skyscraper, guardameta* < *goalkeeper*), el calco aproximado (*loan rendition*), que es un anglicismo que conste de un parte que es una traducción literal, y otra que es una traducción libre (*guardaespaldas* < *bodyguard*), y el último es el calco libre, que toma el concepto de la palabra inglesa, pero cuya forma es completamente diferente (*contraseña* < *password*). El préstamo semántico es una palabra que ya existe en el español, a veces con la misma forma que en inglés, pero que adopta solamente el significado del inglés, como *ratón* (*mouse*)*,* que ya tenía el significado del animal, pero que ha tomado el significado de ratón del ordenador.

Como es el caso con la definición del término, las clasificaciones de los anglicismos léxicos también depende del objetivo de la investigación. Por eso propongo una definición y una clasificación propia que sirven para los objetivos de mi estudio.

2.3.2. Clasificación propuesta para el presente estudio

Ya que en este estudio se fija en el grado de adoptación por la sociedad y las instituciones de la lengua, he optado por una clasificación según el grado de adaptación al español y la adoptación por la RAE y la sociedad, ya que es de esperar que los anglicismos que son gráficamente iguales a la voz inglesa provoquen más aversión por parte de los puristas del lenguaje que los anglicismos que ya no son reconocibles directamente como anglicismos. Por la misma razón me enfoco únicamente en los anglicismos que son claramente reconocibles como tal.

Primero distingo, igual que Lorenzo (1996), entre los anglicismos adaptados y los anglicismos no adaptados, o 'crudos'. Pero, a diferencia de lo que propone Lorenzo (1996), entiendo por los anglicismos no adaptados los términos que mantienen su ortografía inglesa, pero que en español no necesariamente tienen exactamente la misma pronunciación que en inglés. Se puede motivar esto, como ya he mencionado, por la afirmación de que la pronunciación de un anglicismo en español siempre se adapta en mayor o menor medida a la fonología de español, como han señalado también Furiassi et al. (2012). Por eso se puede afirmar que los anglicismos en el español que no sufren ninguna adaptación a la fonología no existen.

En el presente estudio me enfoco solamente en estos anglicismos léxicos no adaptados al español. Este tipo de anglicismos es lo más reconocible como tal, y como consecuencia provocan más aversión entre los puristas del lenguaje. Como solamente se estudia el uso de los anglicismos no adaptados en español, no entraré en detalle sobre los anglicismos adaptados, ya que no son relevantes para los objetivos de la investigación.

Segundo, igual que la RAE, distingo entre los anglicismos que tienen un equivalente en español y los que no tienen equivalente. La RAE etiqueta dichos anglicismos con equivalente español como anglicismos 'innecesarios' y los sin equivalente español como anglicismos 'necesarios'. Pero a mi modo de ver, que una palabra inglesa no tenga un equivalente en español, no necesariamente significa que sean anglicismos innecesarios. Hay varios otros motivos por los que el uso de un término inglés puede ser necesario, por ejemplo por motivos estilísticos. Por eso distingo solamente entre los anglicismos con, y los sin equivalente en español, y evitaré valores de juicio cuando me refiero a los anglicismos con o sin equivalente en español.

Tercero, ya que uno de los objetivos del trabajo es investigar la adoptación de anglicismos en el diccionario de la RAE, distingo entre los anglicismos aceptados por la RAE en su diccionario y los que no están aceptados por la RAE.

El objetivo principal de este estudio es investigar el uso o la adoptación de anglicismos por la sociedad española, y, más específicamente, por la prensa escrita española. Por eso, además de la adoptación o no de un anglicismo en el DRAE, se pueden clasificar los anglicismos según el grado de adoptación por la sociedad. Distingo entre las palabras inglesas que se usan en el lenguaje general, y las que se usan solamente en ciertos contextos o situaciones, (puede ser, por ejemplo, que se use un cierto anglicismo sobre todo en situaciones profesionales).

2.4. El empleo de anglicismos en el español de España

El uso de anglicismos entre los hablantes del español es muy variable, como señala Rodríguez González (2002). Según dicho autor, el uso variable de anglicismos depende de muchos factores sociolingüísticos, como la posición social del hablante, el canal comunicativo, y el tema tratado. Entre estos factores distingue dos tipos más importantes, a saber, los factores relacionados con el lenguaje o el registro lingüístico, y los que están relacionados con el usuario de la lengua que forma parte de un grupo específico de hablantes que se refleja en su sociolecto (situación socioeconómica, educación, edad etc.). Rodríguez González (2002) observa que el uso de anglicismos es más frecuente en el lenguaje escrito, y que se podría explicar esta observación

por el hecho de que los dos factores mencionados arriba, muchas veces coincidan con la preferencia por un uso particular y que, de hecho, muchos anglicismos se usan en un dominio restringido y específico. Subraya que además del uso en dominios especialistas, el nivel de educación de los usuarios juega un papel importante. Fischer (2008) también señala que la mayoría de los anglicismos en las lenguas europeas muchas veces parecen restringirse a temas particulares. Observa que los términos técnicos se usan principalmente en el lenguaje escrito, que su uso es poco frecuente y que no forman parte del vocabulario común. Además, observa que coloquialismos ingleses aparecen mucho en los anuncios, en el periodismo, y en el lenguaje juvenil, porque en dichos tipos de discurso el uso de anglicismos tiene cierto prestigio.

Un ejemplo de diferencias en el registro lingüístico mencionado por Rodríguez González (2002) es la diferencia de uso entre las palabras *film* (o *filme*) y el equivalente español 'película'. Señala que 'película' se usa más en el lenguaje hablado, mientras que en el lenguaje escrito especializado se prefiere usar *film.* Como afirma Rodríguez González (2002), las distinciones de registro lingüístico no siempre siguen la misma dirección, pero los anglicismos son sensibles a diferentes aspectos de comunicación. Señala que la dimensión de formalidad está independiente de la dimensión de tecnicidad. Un ejemplo que menciona para demostrar la afirmación anterior es el uso diferente de *marketing* y su equivalente español 'mercadotecnia'. Observa que el anglicismo *marketing* es un el término que se usa más en el lenguaje del área profesional y en el lenguaje general, pero que a veces hay periodistas que usan 'mercadotecnia' con el objetivo de dar al texto un tono un poco más profesional. Rodríguez González (2002) observa que también puede suceder lo contrario, es decir, que los profesionales prefieren el término español sobre el anglicismo para sonar más profesional. Observe que los ejemplos mostrados por Rodríguez González (2002) en este momento quizás ya no sean tan representativos, ya que el artículo se publicó en 2002, hace quince años. Y como el mismo autor subraya, el vocabulario, y su uso, cambia con gran rapidez.

Otro factor mencionado por Rodríguez González (2002) que se relaciona con el uso de los anglicismos es la edad. En muchos dominios los jóvenes usan los anglicismos con una frecuencia más alta que los mayores de edad, ya que los jóvenes, en general, adoptan una actitud más abierta hacia todo lo nuevo y moderno. Además, se puede explicar dicha diferencia con la introducción del inglés como asignatura en las escuelas españolas, y por el desarrollo de nuevas tecnologías y otras innovaciones sociales y culturales. Todo eso, y el hecho de que los jóvenes, en general, adopten una actitud más abierta hacia todo lo nuevo y moderno, hace que el uso de anglicismos sea un fenómeno que se observa mucho entre los jóvenes.

Por otra parte, Rodríguez González (2002) indica que un anglicismo en español

normalmente no tiene la misma serie de significados que tiene la misma palabra en inglés. Dicho de otra forma, hay diferencias de significado entre la misma palabra en español y en inglés, tema que se discuten en la siguiente sección.

2.5. Diferencias semánticas

Generalmente, como ya he mencionado, los significados de un anglicismo adaptados por el español no son los mismos que los significados que tiene la misma palabra en inglés. Rodríguez González (2002) explica dicho fenómeno de manera siguiente: en cada proceso de préstamo lingüístico se conserva solamente un significado (p. 144). Un ejemplo que menciona es la palabra *party*, que en inglés tiene tanto el significado de 'fiesta' como 'partido político', y varios significados más, mientras que en español solamente el de 'fiesta'. Comparando las diferentes categorías gramaticales o funciones, las diferencias son aún más curiosas, como el ejemplo de *overall,* que en el español se usa solamente como sustantivo, con el significado de 'pantalones', pero no se ha adoptado el adjetivo o adverbio *overall*.

Rodríguez González (2002) añade que un significado individual puede cambiar significativamente en la lengua receptiva durante o después el proceso de préstamo lingüístico, y que el significado o referente en español es más restringido que en inglés. Por ejemplo, *back-up* se usa solamente en el sentido informático, y *meeting* o *mitín* solamente se aplica a un *meeting* político. Dicho fenómeno también puede presentarse al revés, a saber, la serie de significados en inglés, se extiende en español. Ese tipo de anglicismos, que en español tienen uno o más significados que la palabra no tiene en inglés, se llaman los 'pseudo anglicismos'. Un ejemplo mostrado por Rodríguez González (2002) es la palabra *zapping,* que se usa en el español para referir a cada tipo de cambio entre dos cosas, mientras que en inglés solamente refiere al cambio entre dos programas en la televisión. Subraya que esto es un ejemplo de un cambio semántico que se ha desarrollado después de que el anglicismo se hubiera establecido en la lengua española, pero que ocasionalmente la extensión de los significados ingleses sucede ya desde su primera apariencia en la lengua española, debido a un malentendido o error en la interpretación del anglicismo. El ejemplo citado por Rodríguez González (2002) es la palabra *footing*, que en español no tiene nada que ver con el *football,* mientras que en inglés no se usa con dicho significado.

Fischer (2008) también señala la variabilidad del significado semántico de un anglicismo. La autora también afirma que después del proceso del préstamo léxico, la palabra puede cambiar o perder su(s) significado(s) o incluso desarrollar nuevos significados en la

lengua receptiva. Observa que además pueden haber cambios de estilo o de connotación.

Rodríguez González (2002) concluye que en algunos casos tanto el anglicismo como el equivalente español se mantienen en la lengua a causa de sus usos especializados, como ocurre con las diferencias semánticas entre el anglicismo *sandwich* y el equivalente español *bocadillo.* En estos casos el hablante tiene que decidir cuál de ambas palabras tiene que elegir, dependiente del contexto. En otros casos la palabra inglesa y el equivalente español pueden incluso alternarse, algo que ocurre sobre todo en los textos escritos, por ejemplo por motivos estilísticos.

El uso de anglicismos y la creciente influencia de la lengua inglesa en el mundo han provocado varias reacciones en muchos países. En el siguiente capítulo se discuten las situaciones en algunos países europeos, con el objetivo de hacer una comparación con la situación en España.

3. Los anglicismos en Europa: actitudes y política lingüística

La influencia de la lengua inglesa se ha extendido en todas las lenguas europeas. El presente capítulo profundiza en la influencia inglesa en varios países europeos y en las actitudes hacia la influencia del inglés y el uso de anglicismos, y la política lingüística en cada país que se trata en ese capítulo. Se discute la situación en varios países con el objetivo de poder hacer una comparación con la situación en España, que se trata en el capítulo cuatro. Los cuatro países que se discuten son Francia, Italia, los Países Bajos e Islandia. Se ha elegido por Francia e Italia porque ambos países tienen, como España, una academia de la lengua, y porque tanto el francés como el italiano son, como el español, lenguas romances. El neerlandés y el islandés son ambas lenguas germánicas, pero la situación lingüística de los Países Bajos e Islandia difiere mucho. Por último, se discute la situación lingüística en un país de la Europa del Este. Aunque no es posible discutir todos los países europeos en el presente estudio, considero que dichas cinco lenguas forman una selección variada que contiene lenguas de diferentes regiones y de varias familias de lenguas. Además, el objetivo principal de ese capítulo no es hacer una comparación entre una gran cantidad de lenguas europeas, sino mostrar cómo factores como la historia de un país pueden afectar las actitudes que se adoptan hacia la influencia de otras lenguas, en este caso hacia el inglés.

3.1. Factores que afectan las actitudes hacia la influencia del inglés

El uso de anglicismos es un fenómeno que vemos en todas las lenguas europeas. Sin embargo, dada la variedad cultural y lingüística, la actitud hacia el uso de palabras inglesas parece diferir por país (Fischer 2008). Según Fischer parece que en países como los Países Bajos, Dinamarca, Suecia y Noruegos, la afluencia de anglicismos ha sido ampliamente aceptada ya desde hace décadas y considerada como un fenómeno natural. En cambio, en países de Europa del Este, como Polonia, Bulgaria y la República Checa, donde los anglicismos entraron en la lengua desde la disolución de la Unión Soviética, la actitud hacia los anglicismos parece más negativa. Fischer señala que las diferencias respecto a las actitudes de los diferentes países de Europa depende de varios factores, como la historia del país, las conexiones con el mundo occidental o con los Estados Unidos, el tamaño del país y su cantidad de habitantes. Otro factor mencionado por Fischer es el grado de autoestima y sentimientos nacionalistas. Destaca también que la crítica hacia los anglicismos está basada sobre todo en la identidad nacional y cultural de una comunidad lingüística, ya que, como señala Joseph (2006), la lengua y la

identidad nacional están inseparablemente unidas. Rodríguez González (2002) señala que los extranjerismos introducen connotaciones que tienen que ver con la aversión hacia los hablantes de lengua en cuestión, y la posición política del país en que se habla dicha lengua. Entonces, la influencia de anglicismos en las lenguas europeas es una reflexión de la hegemonía de los países anglosajones en el mundo, y esto puede llevar a actitudes puristas y nacionalistas hacia el uso de palabras extranjeras. Esto se manifiesta entre otras cosas desde el siglo XVI con la fundación de las llamadas 'academias de la lengua' en varios estados en Europa. La penetración de anglicismos se ha estudiado en casi todas las lenguas europeas (Furiassi, et al. 2012).

En un estudio sobre la adoptación de 25 anglicismos en el léxico del fútbol en 16 lenguas europeas de diferentes familias de lenguas, Bergh & Ohlander (2012) también mencionan varios factores que pueden explicar las diferencias en el grado de adaptación de préstamos del inglés en las diferentes lenguas. Los resultados de este estudio muestran una gran variedad en el número de anglicismos adoptados en el léxico del fútbol en las lenguas estudiadas, el noruego con el número más alto de anglicismos, y el finés con el número más bajo. Los autores mencionan varios factores que podrían haber provocado las diferencias en el grado de penetración de anglicismos en las lenguas estudiadas, tomando en cuento tanto factores lingüísticos como culturales. Uno de los factores que mencionan es el grado de cercanía de las lenguas al inglés, las cuatro lenguas con el número más alto de anglicismos son todas lenguas germánicas, que también la es el inglés. Sin embargo, Bergh & Ohlander (2012) subrayan que la cercanía entre las lenguas en este caso no es un factor convincente, ya que no explica el caso de Islandia, que también es una lengua germánica. Los autores concluyen que, en general, los factores culturales y sociolingüísticos como las actitudes y la política relacionada con lenguas extranjeras parecen haber jugado un papel mucho más grande que los factores enteramente lingüísticos. Señalan que actitudes y políticas puristas han afectado claramente la frecuencia de anglicismos puros en las lenguas diferentes, como se ve en el caso de Islandia.

A continuación discutiré la historia de la influencia del inglés y las actitudes y la política lingüística en algunos países europeos, como Holanda, Francia e Italia, y lo comparé con la situación en España, que se discute en el capítulo cuatro.

3.2. Las academias de la lengua en Francia, Italia y España

Algunos países europeos tienen una academia de la lengua que establece las normas lingüísticas y que vigila el uso correcto de la lengua estándar del país. Las academias de las lenguas tienen sus orígenes en el Renacimiento, con la fundación de la primera academia, la Accademia della

Crusca, en Italia en 1584 (Mugglestone 2006). Después de la Accademia della Crusca, siguieron la Académie Française en 1635 y la RAE en 1713. Estas academias, y los diccionarios que producen, son en muchas de las situaciones normativos y prescriptivos y tratan de sancionar los usos preferidos y rechazar otros que, por varias razones, pueden ser vistos como menos favorables (Mugglestone 2006). Como señala Mugglestone, el papel de las academias ha sido en muchos casos explícitamente conservador, especialmente en cuanto a la legitimación de neologismos, como los anglicismos en el caso del presente estudio. La Académie Française es el ejemplo más extremo de una academia que hoy en día intenta restringir la influencia del mundo anglosajón en su lengua (Mugglestone 2006), pero también la RAE lucha contra el uso de anglicismos en la lengua española, por ejemplo con campañas contra el uso de palabras inglesas. Aunque Francia, Italia y España tienen una academia de la lengua que tienen como principal objetivo preservar la lengua nacional, las actitudes hacia la influencia del inglés y la frecuencia de anglicismos en la lengua difiere en los tres países, y hoy en día el papel que desempeña cada academia en la planificación de la lengua difiere en cada país. En las siguientes secciones se discute más en detalle el papel de las diferentes academias en cada país.

3.3. La influencia del inglés en Francia

3.3.1. La historia del contacto entre el inglés y el francés

Aunque el francés es una lengua romance, y el inglés una lengua germánica, ambas lenguas están estrechamente relacionadas entre sí (Del Pino Romero 2013). Francia y Gran Bretaña ya tienen contactos desde el siglo XI, y hasta los tiempos modernos el francés ha ejercido considerable influencia sobre el inglés (Del Pino Romero 2013). Desde el siglo XVIII la influencia del inglés en el vocabulario del francés llegó a ser más grande y el inglés se ha convertido en el proveedor más importante de préstamos en el francés, reemplazando el italiano (Humbley 2002). En este siglo los anglicismos entraron sobre todo en el dominio de la política y de la moda, y hasta cierto punto en el campo médico y científico. En el siglo XIX la Revolución Industrial, que empezó en Gran Bretaña, conllevó muchos términos que tienen que ver con, por ejemplo, la industria del acero, la sastrería y la tecnología ferroviaria, y desde la segunda mitad de este siglo, nuevos deportes, de origen inglés, como el fútbol y el tenis, fueron introducidos en la vida diaria francesa, por lo que los términos ingleses relacionados con dichos deportes fueron adoptados en la lengua. Como en muchas lenguas europeas, en la primera mitad del siglo XX empezaron a aparecer anglicismos del inglés americano en la lengua francesa, en los años entre las ambas guerras mundiales se trataba sobre todo de préstamos relacionados con

el jazz, el baile, el cine y los coches. Después de la Segunda Guerra Mundial los anglicismos relacionados con el comercio, el marketing y la tecnología informática y de comunicación entraron en la lengua francesa.

3.3.2. Actitudes hacia la influencia del inglés y la política lingüística en Francia

A menudo, se afirma que los hablantes del francés en Francia muestran un alto grado de preocupación sobre el efecto del inglés sobre la lengua francesa, y que se desviven por proteger su lengua contra la penetración de anglicismos (Walsh 2015). La existencia de la Académie Française y la planificación lingüística, que se relacionan con la actividad de la lengua en el nivel oficial, refuerzan estas ideas (Walsh 2015).

En el pasado, la lengua francesa tenía mucho prestigio a causa de la posición poderoso de Francia en el mundo. Sin embargo, hoy en día la lengua francesa ya no tiene ese prestigio de una lengua internacional y de élite, porque el país ya no tiene el poder político que tenía en el pasado. Con la disminución del papel de Francia en el mundo, los Estados Unidos llegaron a ser cada vez más influyente y poderoso en el terreno económico, político y cultural, y como consecuencia la lengua inglesa también. Todo eso tenía un efecto en las actitudes lingüísticas en Francia, dado el hecho de que el francés no solo perdió su prestigio, sino que también fue 'atacado' por la lengua inglesa (Walsh 2015).

La preocupación por la pureza de la lengua francesa y el deseo de proteger el francés contra la influencia del inglés, y de lenguas extranjeras en general, se expresa muy bien por la adoptación de la primera ley lingüística, la ley *Bas-Lauriol,* que entró en vigor en el año 1975, y que generalmente obligaba el uso del francés en descripciones de productos y anuncios, contractos de empleo, y en todos los programas de radio y de televisión para una audiencia francesa, y el uso de términos de lenguas extranjeras era estrictamente prohibido cuando existe un equivalente francés. Dicha ley no resultó muy efectiva, y por eso entró en vigor en 1994 la ley de *Toubon*, que obligaba el uso del francés en cinco dominios: la educación, el comercio, la media audiovisual, en los lugares de trabajo y en reuniones públicas con el objetivo de garantizar la derecha de los ciudadanos de usar su propia lengua en ciertas circunstancias. Esas leyes muestran claramente que la actitud de instancias oficiales hacia el inglés en Francia es muy negativa. Walsh (2015) subraya que no estaba claro si las actitudes individuales de los hablantes del francés en Francia hacia la influencia del inglés son negativas también. Señala que las actitudes individuales no corresponden necesariamente con las actitudes de las instituciones oficiales. Por eso Walsh (2015) ha realizado un estudio entre los hablantes del francés por medio de un cuestionario y una entrevista. Los resultados muestran claramente que

las actitudes negativas que se notan también en la planificación lingüística en Francia no coinciden con las actitudes de la mayoría de los hablantes individuales del francés. Los resultados sugieren que planificación lingüística oficial no necesariamente afecta las actitudes de los hablantes de una lengua.

3.4. La influencia del inglés en Italia

3.4.1. La historia del contacto lingüístico entre el inglés y el italiano

Ya en el siglo XII se importaban los primeros anglicismos léxicos, relacionados con el comercio, en la lengua italiana (Pino del Romero 2013), debido a encuentros ocasionales entre comerciantes y diplomáticos (Pulcini 2002).

En los siglos que siguen, en el siglo XV y XVI aparecieron palabras inglesas en las escrituras de embajadores venecianos a Gran Bretaña, que se relacionan con la vida social y política Británica (Pulcini 2002), y en el año 1611 el primer diccionario italiano-inglés fue publicado. Sin embargo, la influencia de la lengua inglesa y la manera de vida inglesa en Italia no llegaron a ser notable hasta el siglo XVIII. Se publicaron diccionarios bilingües en ambos países, y varios obras literarias inglesas fueron traducidas al italiano. La mayoría de los préstamos ingleses se encontraban en los dominios de la política, la navegación y la moda.

En el siglo XIX se intensificaron los intercambios culturales entre Italia y Gran Bretaña, y como consecuencia el número de anglicismos en el italiano incrementó también. Contrariamente a lo que ocurrió en los siglos anteriores, en el siglo XIX ya no se adaptaron extranjerismos al italiano (Pulcini 2002). En este siglo muchos términos relacionados con la política, la moda, el transporte, la comunicación, y sobre todo términos relacionados con el deporte se importaban en la lengua italiana. Hasta la primera mitad del siglo XX, el francés era la lengua extranjera con más influencia en el italiano, pero desde de la Segunda Guerra Mundial el inglés ocupa esa posición. Actualmente se observa la presencia del inglés en todos los campos de la vida cotidiana (Del Pino Romero 2013), como en la ciencia, la tecnología, y en los medios de comunicación, igual que en la mayoría de los países europeos.

3.4.2. Las actitudes hacia el inglés y la política lingüística en Italia

Pulcini (1997) señala que en Italia, durante el siglo IX y la primera mitad del siglo XX, las actitudes hacia las palabras extranjeras estaban explícitamente puristas. La búsqueda de una identidad nacional, que procedió de la unificación de Italia en 1861, fue acompañada por ideas negativas en cuanto a cualquier forma de innovación lingüística, algo que se consideraba tanto

un perjuicio de la pureza de la lengua como una degradación del orgullo nacional (Pulcini 1997). El régimen fascista continuó e intensificó la lucha por la abolición de palabras extranjeras. Desde el año 1940, l'Accademia d'Italia publicó listas con sustitutivos italianos de palabras extranjeras, y se castigaron infracciones con multas altas e incluso penas de prisión. Pulcini (1997) señala que las consecuencias lingüísticas de ese período purista no eran tan graves, ya que muchos anglicismos sobrevivieron. Desde la caída del régimen fascista, en el año 1946, Italia empezó a adoptar una actitud más abierta hacia las palabras inglesas, a causa de la 'americanización' de la sociedad.

Pulcini (2002) señala que hoy en día, aunque hay personas que critican el uso excesivo e innecesario de anglicismos, en general, los académicos adoptan una actitud neutral e imparcial hacia la dispersión del inglés, y el préstamo lingüístico se considera más como un signo de la vitalidad de la lengua que como una amenaza para la lengua italiana. Observa además que las actitudes 'abiertas' hacia la difusión del inglés, junto con la ausencia de una política lingüística que controla el uso de la lengua, tiene como consecuencia que el italiano ha obtenido la reputación de una lengua 'democrática' o 'extravertida', contrariamente a lenguas 'introvertidas', como el islandés, el francés y el español (Pulcini 2002).

En su tesis doctoral, Del Pino Romero (2013) observa también que en este momento no existe una política lingüística oficial en Italia al estilo de la francesa. Señala además que tampoco hay una política lingüística oficiosa de los medios de comunicación como la de la mayoría de los periódicos importantes de España que editan sus propios libros de estilo.

Hoy en día el objetivo de la Accademia della Crusca ya no es la preservación de la lengua italiana, sino se dedica sobre todo a la investigación lingüística y a publicar artículos científicos relacionados con la lengua italiana. La Accademia ya no se dedica a la edición del Vocabolario (el diccionario que se publicó en el año 1612 y que se reimprimió y amplió hasta el año 1923) desde el año 1923 (Academia della Crusca 2017).

Sin embargo, Del Pino Romero (2013) afirma que lo que sí ha habido es una reacción de ciertas personas que se preocupan por la pureza de la lengua italiana y que quieren expresarse contra la influencia del inglés, que se ha manifestado entre otros en la fundación de asociaciones que tienen como objetivo la defensa de la lengua italiana. En cambio, Del Pino Romero (2013) subraya que en Italia hay también un grupo que se pronuncia abiertamente contra los puristas, y que afirman que no hay que preocuparse por la existencia de anglicismos en la lengua italiana.

3.5. La influencia del inglés en los Países Bajos

3.5.1. La historia del contacto entre el neerlandés y el inglés

Dada la zona lingüística relativamente pequeña, y la larga historia de relaciones políticas y comerciales internacionales, los Países Bajos tienen una historia larga de multilingüismo, especialmente con respecto al francés y al alemán (Edwards 2016).

El primer contacto entre Los Países Bajos e Inglaterra data de la Edad Media. En el siglo VIII, los Países Bajos fueron cristianizados por monjes anglosajones, y en este período los primeros anglicismos empezaron a entrar en la lengua holandesa. Desde el año 1000, Holanda e Inglaterra mantuvieron estrechas relaciones económicas. En el siglo XVII, el siglo de la hegemonía holandesa, los holandeses y los ingleses se combatieron por todo el mundo, y, como consecuencia, la lengua inglesa empezaba a influir la lengua holandesa y lo continuaba a hacer por mucho tiempo. En el siglo XVII los primeros diccionarios bilingües, inglés-holandés y holandés-inglés fueron publicados. En el siglo XIX, la influencia inglesa incrementaba en todo Europa, y en muchos dominios. Sin embargo, Berteloot & Van der Sijs (2002) señalan que la influencia del inglés en el siglo XIX todavía no era grande. Fue en el siglo XX que el inglés entraba cada vez más en la lengua neerlandesa, debido al aumento de la influencia del mundo anglosajón. Como en el resto de Europa, después de la Segunda Guerra Mundial la 'manera de vida americana' llegó a ser el modelo y a consecuencia el inglés llegó a ser la lengua común de organizaciones y empresas internacionales y en el campo científico. Además se obligaron el inglés como asignatura en la escuela, y entonces reemplazaba el francés como una lengua prestigiosa e internacional. Según Van Oostendorp (citado en Edwards, 2016), los holandeses se consideran bilingües, y se enorgullecen de su conocimiento del inglés.

3.5.2. Las actitudes hacia el inglés y la política lingüística en los Países Bajos

Contrariamente a Francia, Italia y en España, en los Países Bajos no existe una academia de la lengua que guarde el buen uso de la lengua oficial. Berteloot & Van der Sijs (2002) señalan que hasta el final del siglo XIX no tenía mucha importancia, aunque el número de anglicismos en el holandés no era bajo. Se estaba más preocupado por el gran número de préstamos germánicos en la lengua neerlandesa, pero no tanto como en Flandes, donde muchos estaban preocupados por la influencia del francés. En el siglo XX, especialmente durante y después de la Segunda Guerra Mundial, movimientos puristas se tornaban en contra de la influencia del inglés, pero muchas de las palabras alternativas holandesas que sugirieron no tenían éxito a causa de su complexidad o vaguedad (Berteloot & Van der Sijs 2002). Del Pino Romero (2013), que ha

escrito su tesís doctoral sobre la influencia del inglés sobre cuatro lenguas europeas, observa que en los Países Bajos se ha observado una reacción de protesta y de lucha contra los anglicismos en la lengua neerlandesa. Existen algunas organizaciones que se ocupan de la defensa de la lengua neerlandesa, y que luchan entre otros contra el uso de anglicismos en el neerlandés, como la *Taalunie* (Unión de la Lengua), que es la única institución de la lengua fundada por las autoridades, la *Genootschap Onze Taal,* la *Bond Tegen Leenwoorden* (la Liga contra los préstamos), y varias otras organizaciones públicas y privadas. Del Pino Romero (2013) señala también que en los últimos años existe preocupación por el uso excesivo de anglicismos en, entre otros, la publicidad, el mundo empresarial, el trabajo y en la educación . La oferta de estudios universitarios que se dan completamente y únicamente en inglés se ha incrementado mucho y sigue creciendo, y en este momento tiene lugar un debate social entre gente a favor y en contra del uso intensivo del inglés en la enseñanza superior.

Entonces, aunque los Países Bajos tienen la reputación de un país que siempre ha adoptado una actitud bastante abierta hacia otras lenguas y culturas, también en este país hay mucha gente que se preocupa por la creciente influencia del inglés en la lengua neerlandesa.

3.6. Islandia

3.6.1. La historia del contacto entre el islandés y el inglés

En los primeros siglos desde el asentamiento de Islandia, había poco contacto entre Islandia y Gran Bretaña, pero desde el siglo XV los marineros ingleses empezaron a visitar Islandia y durante un siglo hubo mucho contacto entre ambos países (Kvaran & Svavarsdóttir 2002). Este período se llama 'El Siglo Inglés' en la historia islándica, y ha dejado varios anglicismos en el léxico islandés relacionados con las mercancías, la navegación y la pesca (Kvaran & Svavarsdóttir 2002). En el siglo XVI, Islandia llegó a ser una colonia de Dinamarca durante siglos, y por eso, cuando el inglés ganaba mucha influencia en todo Europa, la mayoría de anglicismos en el islandés del siglo XIX fueron introducidos a través de la lengua danesa. En la segunda mitad del siglo XIX, muchos libros fueron traducidos del inglés al islandés, pero por el purismo lingüístico en Islandia, se inventaron nuevas palabras islandesas por los términos ingleses.

Durante la Segunda Guerra Mundial, el inglés empezó a tener mucha influencia directa en la lengua islandesa, a consecuencia de la ocupación por el ejército británico, y por la participación americana en la defensa de Islandia durante la guerra. En el periodo después, el inglés obtuvo cada vez más influencia, entre otros por los turistas que vinieron a visitar el país

y la introducción de películas inglesas y americanas, y otros modos de entretenimiento.

3.6.3. Las actitudes hacia el inglés y la política lingüística en Islandia

Como ya he mencionado arriba, Islandia es un ejemplo extremo de un país en que se adopta una actitud y una política restrictiva hacia la penetración de anglicismos en la lengua islandesa. Como señala Kvaran (2004), es de conocimiento general que la política lingüística de Islandia es muy conservativa y que la lengua era relativamente libre de influencias de lenguas extranjeras. El purismo lingüístico en Islandia tiene sus orígenes en el siglo XVI y dura hasta el día de hoy. Desde el momento del asentamiento en Islandia, en el siglo IX, la estructura de la lengua escrita apenas ha cambiado. Kvaran (2004) señala que el islandés ha sufrido algunos cambios, pero sobre todo en el lenguaje hablado.

La consecuencia de la influencia intensiva del inglés era que el interés por los neologismos incrementó. En 1964 se fundó el Consejo oficial de la Lengua Islandesa como la instancia oficial responsable de la preservación de la lengua. El objetivo principal de la política lingüística islandesa es dejar la lengua tan libre de influencias extranjeras como posible, entre otros inventando términos y neologismos islandeses que se pueden usar en lugar de préstamos. De las instituciones públicas y de los medios de comunicación de masas se espera que sigan la política lingüística. A finales del siglo XX, grupos de especialistas se han ocupado con la formación o traducción de nuevas palabras de sus campos de la ciencia y la tecnología, muchos en cooperación con la Institución de la Lengua Islandesa, fundada en 1985. Hilmarsson-Dunn (2010) señala que el purismo islándico está basada en la necesidad de proteger la identidad nacional, primero contra la influencia del danés, y ahora contra el inglés.

En cuanto a la actitud hacia palabras extranjeras, Kvaran (2004) observa que cambia lentamente, y basa esa afirmación en el hecho de que en la edición del único diccionario monolingüe del islandés, publicado en 2002, se hayan adoptado mucho más anglicismos que en las ediciones anteriores. Kvaran (2002) concluye que, aunque muchos islandeses consideran el término purismo lingüístico como algo negativo, todavía se considera dicho purismo como algo muy importante para la preservación de la lengua islandesa hoy en día. Hasta el año 2004, relativamente pocos anglicismos han sido aceptados como préstamos en el islandés, pero la lengua está continuamente bajo la presión de la creciente globalización, y por eso Kvaran no espera que los métodos que se usan ahora, puedan proteger el islandés contra la influencia del inglés en el vocabulario.

Hilmarsson-Dunn (2010) observa que hoy en día el inglés entra sobre todo en la lengua islandesa a través de los medios de comunicación. Señala que en el lenguaje hablado se

encuentran muchos anglicismos y que el número incrementa cada vez más, sobre todo por los jóvenes, que adoptan una actitud más positiva hacia el inglés que los mayores en Islandia.

3.7. Conclusiones

La discusión de las situaciones respecto al uso de anglicismos y las actitudes y la política lingüística en varios países europeos, muestran claramente que la historia y la cultura de un país son factores muy importantes que pueden tener influencia en las actitudes que se adoptan hacia la influencia de lenguas extranjeras en cada país, y en la política lingüística que se sigue hacia el uso de extranjerismos. He mostrado también que una política lingüística purista no significa necesariamente que los hablantes de la lengua adopten la misma actitud o que puedan restringir el uso de anglicismos en la sociedad, como se ve en el caso de Francia, o en Italia durante la época del régimen fascista. Otra conclusión que se puede sacar es que las actitudes puristas muchas veces son el resultado de sentimientos nacionalistas. Resulta que se considera la lengua oficial de un país como un elemento muy importante de la identidad nacional, y por eso se quiere proteger la pureza de la lengua y dejarla libre de influencias de lenguas extranjeras. Una última conclusión que se puede sacar es que en cada país discutido arriba existen tanto actitudes negativas como positivas hacia la influencia en la lengua oficial del país, independientemente de la historia o la política lingüística del país.

4. Los anglicismos en España

Después de haber discutido el uso de anglicismos y las actitudes hacia la influencia del inglés en varios países europeos, en este capítulo se discute el uso de anglicismos y las tensiones que causa hoy en día en España. Primero se da una reseña histórica de la influencia del inglés y las actitudes hacia la lengua inglesa en España durante el tiempo. Después se discute la política lingüística y las actitudes de las instituciones de la lengua hacia el uso de anglicismos hoy en día, seguido por una discusión del papel de la prensa y los libros de estilo. También se tratan las actitudes de los hablantes del español en España, y por último se profundiza en el término 'norma lingüística', que ha provocado fuertes debates en España.

4.1. La influencia del inglés en el español

4.1.1. La historia del contacto entre el español y el inglés

Como mencionado en la introducción, durante la historia la lengua española ha sido influida por varias otras lenguas. Por mucho tiempo, durante la Edad Media, el árabe introdujo más de 4000 palabras en el español (Rodríguez González 2002). Desde el siglo XV hasta el siglo XVII el español importó muchos palabras del italiano, y en el siglo XVIII la influencia del francés prevaleció y eso continuaba durante el siglo XIX y hasta el tiempo moderna. En el siglo XIX, como en todo Europa, el inglés empezó a ejercer su influencia sobre el español, coincidiendo con el creciendo poder de Gran Bretaña (Rodríguez González 2002). Durante el tiempo la influencia de la lengua inglesa siguió creciendo y el inglés reemplazaba el francés como la fuente más importante de extranjerismos. Rodríguez González (2002) distingue tres etapas importantes del préstamo léxico de la lengua inglesa:

1. En el siglo XVIII, y en la primera mitad del siglo XIX, la literatura inglesa y la vida social y cultural empezaban a tener influencia en los intelectuales en España. En la segunda mitad del siglo XIII en algunas escuelas se enseñaba inglés y se publicaron la primera gramática del inglés y el primer diccionario bilingüe en España. Además, se publicaron las primeras traducciones en español de obras literarias británicas, hechas por famosos literarios españoles.
2. En el siglo XIX, especialmente en el último cuarto, la influencia del inglés intensificaba por causa de los desarrollos tecnológicos de la Revolución Industrial, y eso llevó a la

introducción de anglicismos en dominios como el transporte. Pero más anglicismos que se introdujeron en el español en este período se relacionaban con la vida social, en muchos dominios como la música, la moda, los coches, pero sobre todo en el dominio del deporte. La gente empezaba a practicar deportes como el fútbol, el golf y el boxeo, y se empezó a usar la terminología inglesa.

3. En la segunda mitad del siglo XX, la influencia del inglés sobre el español llegó a ser enorme. El primer signo de la ruptura con el aislamiento político del régimen franquista fue el establecimiento de bases militares americanas en Rota y Torrejón de Ardoz al principio de los años 1950, que fue el primer contacto con la manera de vivir americana. En los años sesenta del siglo XX, el contacto con la lengua inglesa se extendió, y el turismo en España incrementaba. Muchos turistas británicos vinieron a las costas españolas y algunos de ellos decidieron establecerse permanentemente. Por otra parte, las Islas Británicas y Londres llegaron a ser los lugares más populares para visitar ente los jóvenes españoles (Rodríguez González 2002).

En los años setenta y ochenta del siglo XX, nuevos inventos en el campo de la tecnología, como los ordenadores y la introducción del Internet en los años noventa conllevaban una nueva ola de anglicismos. Además, la prensa española empezaba a dar más atención a los deportes, que resultaba en un aumento de anglicismos en la prensa española.

Hemos visto que en la segunda mitad del siglo XX se ve una disminución de la influencia del inglés británico y un aumento del inglés americano. Sin embargo, Rodríguez González (2002) señala que no es posible diferenciar entre palabras británicas y palabras americanas, pero que algunos términos tienen una referencia clara al inglés británico o americano. Por ejemplo, la terminología futbolística del principio del siglo XX viene de Gran Bretaña, y después de la Segunda Guerra Mundial los anglicismos en el dominio de la tecnología y de las subculturas juveniles vienen de los Estados Unidos.

4.1.2. Las actitudes hacia el inglés y la política lingüística en España

Rodríguez González (2002) observa que la adoptación de palabras de otras lenguas en el español, y sobre todo la influencia del inglés sobre el léxico español, siempre ha recibido resistencia tanto de lingüistas y lexicógrafos como de instituciones sociales y políticas.

Hasta la Guerra Civil (1936-1939), la sociedad española mantenía una actitud relativamente abierta hacia la influencia del inglés (Rodríguez González 2002). Desde la Guerra Civil hasta los años 1950, durante la primera fase de la dictadura de Franco, España

experimentaba un período de patrioterismo lingüístico y aislamiento político.

Rodríguez González (2002) observa que la gran influencia de lenguas extranjeras en el español, sobre todo del francés y más tarde del inglés, ha llevado a períodos con sentimientos puristas y nacionalistas que se pueden correlacionar con los períodos mencionados en el párrafo anterior:

1. Antes del siglo XVIII el latín era la lengua que funcionaba como el modelo prestigioso que contribuía a la formación del español estándar. En general no se apreciaban el uso excesivo de préstamos, y tampoco el uso de préstamos 'innecesarios', o sea, o sea el uso de palabras extranjeros por los que existían equivalentes españoles, pero palabras del latín no se consideraban realmente 'extranjeros'. Sin embargo, la invasión de préstamos del francés en el siglo XVIII provocó sentimientos puristas muy fuertes. En ese siglo los lingüistas, que observaban el aumento excesivo de palabras francesas en el español, empezaron a preocuparse por la pureza de la lengua española, y como consecuencia se fundó la Real Academia Española en el año 1713, cuyo papel y tareas se discute más adelante.
2. Durante la dictadura de Primo de Rivera, en 1927, términos extranjeros fueron desterrados. Años más tarde, después de la Guerra Civil y durante la dictadura de Franco, se tomaban medidas contra el uso de extranjerismos en, sobre todo, el campo del deporte. Rodríguez González señala que, aunque una cantidad significativa de anglicismos cayeró en desuso, no fue el caso con todos los extranjerismos.
3. Después de los años sesenta, el régimen de Franco aflojaba las riendas en cuanto, pero la influencia de palabras extranjeras que siguió, causaba sentimientos puristas entre académicos y lingüistas, pero también fueron académicos que mantuvieron una actitud más moderada hacia la presencia de palabras extranjeras, como Rafael Lapesa, Emilio Lorenzo y Rafael Seco.

Como mencionado antes, la lengua y la identidad nacional están estrechamente relacionados, y como señala Paffy (2007), el afán de una única lengua nacional está basado en la ideología de que la unidad lingüística, cultural y política forma la base de un estado naciónal estable, y que la estandarización de una lengua se puede usar, y se usa, como una estrategia de control. Eso es lo que se veía en España también, especialmente durante la dictadura de Franco. España no era un país unido, ya que existían varios grupos minoritarios, que además tenían sus propias lenguas, como los vascos y los catalanes. El afán de Franco por un estado nacional fuerte, llevó

a la calificación del castellano como la lengua pública y oficial, y la prohibición del uso público de las lenguas minoritarias (el vasco, catalán y el gallego), con el resultado de un uso exclusivo del castellano originado del objetivo de construir un estado nacional culturalmente, políticamente y lingüísticamente homogéneo (Paffy 2017).

Hoy en día, las actitudes de las instituciones hacia el uso de anglicismos en España parecen ser más puristas como en, por ejemplo, Italia, y países como los Países Bajos. Como mencionado antes, la observación de varios investigadores, entre ellos Pulcini (2002), de que se consideran lenguas como el italiano y el neerlandés como lenguas 'extravertidas' que tienen una actitud más abierta hacia otras lenguas, y lenguas como el español y el francés como lenguas 'introvertidas', que quieren restringir la influencia de lenguas extranjeras, confirma esa afirmación. Se puede explicar dicha diferencia entre los varios países entre otros por la existencia de instituciones lingüísticas como la RAE y la Fundéu, que, según muchos investigadores, siguen una política restrictiva contra el uso de anglicismos.

4.2. Las instituciones de la lengua

En España existen varias instituciones que se ocupan de las normas lingüísticas. La más importante es la Real Academia Española (RAE), fundada en Madrid en 1713. La RAE es la organización oficial con la tarea específica de "velar porque los cambios que experimente la lengua española en su constante adaptación a las necesidades de sus hablantes no quiebren la esencial unidad que mantiene en todo el ámbito hispánico" (estatutos de la Real Academia Española 1993, p. 9). Siguiendo el ejemplo de Francia e Italia, la RAE formaba un grupo de científicos, políticos, religiosos y aristócratas. En aquella época se consideraba la lengua castellana como la lengua de prestigio en España, y por eso la RAE consideraba la protección de la lengua y guardar su pureza como su objetivo principal (Paffy 2007).

Hasta el día de hoy, muchos investigadores, como Schmidt & Diemer (2015), Balteiro (2011) y Paffy (2007), afirman que la RAE sigue un enfoque bastante prescriptivo y publica tanto normas con respecto a la gramática y la ortografía como normas lexicográficas. Además, la Academia sigue una política restrictiva hacia el uso de palabras en el español que vienen de otras lenguas (Schmidt & Diemer 2015). Balteiro (2011) señala también que los diccionarios publicados por la RAE todavía son bastante prescriptivos, a pesar de que su actitud hacia los anglicismos se ha convertido en una actitud más abierta. Encima, Paffy (2007) señala que la RAE parece dar más importancia a la unidad lingüística y la pureza de la lengua, que a la función de una lengua de cumplir las diversas necesidades comunicativas de sus usuarios por medio de cambio lingüístico natural.

Sin embargo, también hay investigadores que afirman que la RAE no es tan prescriptiva como afirman los autores discutidos arriba, como Fajardo (2011). Fajardo señala que en el DRAE no solo se registran las palabras que se deben decir, sino también muchos términos que el hablante simplemente usa, como las palabras vulgares. Esa observación implicará que la RAE no solamente formula normas prescriptivas, sino que también acepta palabras extranjeras que se han establecido en la lengua española a través de sus usuarios. Otro autor que rechaza las afirmaciones que la RAE es demasiada prescriptiva es Bosque (2011), miembro de la misma Real Academia. En su artículo sobre la tarea de las academias de la lengua y el concepto de la 'norma lingüística' afirma que "la RAE no puede decidir qué han de significar las palabras contenidas en el diccionario" (p. 8), y que "la RAE no prescribe, pues, como ha de ser la lengua, sino que intentan – ante todo, aunque no solo – mostrar cómo la usan los hablantes" (p. 8).

Otra institución que hace recomendaciones en cuanto al uso de la lengua española es la Fundación del Español Urgente (Fundéu BBVA), fundado en el año 2005 por la Agencia EFE y patrocinado por el banco BBVA. La Fundéu trabaja asesorada por la RAE y tiene como principal objetivo "impulsar el buen uso del español en los medios de comunicación" (Fundéu 2017). Hace entre otros recomendaciones sobre el uso de anglicismos, por ejemplo al ofrecer una palabra en español que, según la Fundéu, se prefiere al equivalente inglés.

4.3. La prensa y los libros de estilo

Las instituciones de la lengua no son las únicas que establecen normas en cuanto al uso del español y que pueden afectar el lenguaje de los hablantes de la lengua. Varios autores subrayan la importancia que tienen los medios de comunicación, y específicamente la prensa, en cuanto al uso de anglicismos. Perdiguero (2003) señala que el uso de los anglicismos por la prensa, y otros medios de comunicación, tiene como consecuencia que los hablantes del español también los van a utilizar. Vázquez Amador (2016) destaca que la prensa es una reflexión de la sociedad y el lenguaje de las personas que forman parte de ella. Rizzo (2014) observa que las academias de la lengua "son reconocidas como principal autoridad en materia de lenguaje, referentes imprescindibles de la norma hispánica" (p. 1457), mientras que la prensa escrita es la que tiene contacto directo con la sociedad y que por esa razón los periódicos pueden servir como "observatorios de la lengua en uso" (p. 1457). Además, los periódicos tienen un libro o manual de estilo que es un conjunto de normas que los periodistas deben seguir con respecto al estilo. El libro de estilo del periódico El País de 2014 desaconseja el uso de extranjerismos por los que existen equivalentes en español, con excepción de las palabras no castellanas de un uso

generalizado, las que no tienen una traducción exacta, y las que perderían una parte de la connotación al ser traducidas (p. 35). También expresa que las excepciones recogidas en este libro, son todas las excepciones que existen.

4.4. Comparación de España con los otros países europeos

Las actitudes hacia el uso de anglicismos en España parecen ser más puristas como en por ejemplo los Países Bajos y Italia. Como ya he observado antes, Pulcini (2002) señala que el italiano se considera como una lengua 'extravertida', mientras que la lengua española y la francesa se consideran como lenguas 'introvertidas'. Rodríguez González (2012) señala que la actitud purista de las lenguas introvertidas procede de dos factores, el primero es "un chauvinismo o nacionalismo lingüístico, como el caso del francés y el islandés" (p. 288). El segundo factor que menciona es "la actitud hostil de las dictaduras hacia todo lo que suena a extranjero" (p. 288). La dictadura fascista de Mussolini en Italia (1925 – 1945) y la dictadura franquista en España (1939 – 1975) son buenos ejemplos de ese segundo factor. Rodríguez González (2012) señala también que la lengua italiana era más receptiva ante la adoptación de préstamos ingleses y de otras lenguas que la lengua española. Rodríguez González (2012) observa que era así en el pasado, pero que actualmente la situación en España ha cambiado. En el modo de ver de ese autor, se puede explicar la diferencia en el uso de los anglicismos en el italiano y en el español por "la extensión y el distinto final de las dictaduras italiana y española" (p. 289). La dictadura fascista italiana se proclamó en 1925 y cayó en el año 1945, mientras que la dictadura de Franco en España duraba desde 1939 hasta 1975. Rodríguez González (2012) subraya que desde el final de los años sesenta, la cantidad de anglicismos que entraban en la lengua española ha crecido fuertemente, y sigue aumentando.

Del Pino Romero (2013) observa que en los últimos años se observa un alto incremento del uso de anglicismos crudos e "innecesarios" en los periódicos españoles, y también en otros medios de comunicación. Señala que todo eso sucede a pesar de la existencia de la RAE, y de su diccionario panhispánico de dudas que propone alternativas en español a los anglicismos no adaptados, y de que casi todos los periódicos españoles importantes hayan publicado un libro de estilo que contiene una lista de anglicismos que no se deberían usar, acompañado por equivalentes españoles que se deberían usar en lugar del anglicismo. Como he señalado arriba, en Francia ocurre lo mismo. A pesar de que exista una academia de la lengua, y a pesar de las medidas que toman las instituciones de la lengua contra el uso de anglicismos, el uso de anglicismos sigue incrementar. Además, la actitud de las instituciones de la lengua no parece

coincidir con la actitud de los hablantes del francés, algo que parece ser el caso en España también. Todo esto ha causado un debate sobre el término ‘norma’, es decir, qué se entiende por la norma, y quién decide cuál es la norma.

4.5. La norma

Hoy en día el uso de anglicismos en la lengua española es un fenómeno muy discutido en España. La definición del término 'norma lingüística' ha provocado debates intensos (Fajardo 2011). ¿Cuál es la norma en el campo de la lexicografía y quién determina la norma? Fajardo (2011) señala que normalmente se considera el DRAE como la fuente con “valor normativo” (p. 54). Sin embargo, subraya que no se puede considerar este diccionario como “estrictamente normativo” (p.54). También observa que hay personas que critican el uso del DRAE como referencia normativa, porque no refleja el uso real y actual del español por los hablantes.

En cuanto a la norma se distingue habitualmente entre la norma prescriptiva y la norma como uso, o sea, la norma descriptiva, como ya indica Fajardo (2011). La norma prescriptiva define cómo se debería usar la lengua, y la norma descriptiva define cómo se usa la lengua en la realidad, es decir, cómo se usa la lengua para comunicarse en cierto contexto sociolingüístico. Como hemos visto más arriba, la RAE, y también otras instituciones de la lengua, como la Fundéu, muchos investigadores se consideran como instituciones que formulan normas prescriptivas. Sin embargo, no todos están completamente de acuerdo con dicha consideración, como Fajardo (2011) y en mayor medida Bosque (2011), que ya hemos mencionado. Bosque discute en su artículo las diferentes nociones que puede tener el término 'norma', y explica que el término 'norma lingüística' “presenta algunos rasgos particulares que lo diferencian de la noción de 'norma', tal como se entiende en derecho y en otras disciplinas” (p. 7).

La discusión sobre la definición del término 'norma' y el debate sobre quién determina dicha norma parecen causar tensiones entre las instituciones de la lengua, que establecen normas sobre el uso de la lengua, como el uso de anglicismos, y los usuarios de la lengua española.

4.6. Conclusiones

Después de haber discutido la historia, las actitudes y la política lingüística en cuanto a los anglicismos en el español peninsular, se puede sacar algunas conclusiones importantes. Primero, hemos considerado algunos factores que podrían haber determinado las actitudes hacia la influencia del inglés en la lengua española por parte de las instituciones oficiales de la lengua.

Como en muchos otros países, factores históricos y culturales han determinado en gran medida la actitud hacia la influencia del inglés en el español. Segundo, las instituciones de la lengua se consideran como puristas y prescriptivas en cuanto a las normas que establecen y las recomendaciones que hacen. Sin embargo, varios autores señalan que, a pesar de la existencia de la RAE y la política lingüística restrictiva que sigue, el uso de anglicismos parece aumentar. Además, en España la norma lingüística es un término muy discutido, dada la variedad de interpretaciones que puede tener y, como ya hemos visto en el capítulo tres, la política lingüística de las instituciones de la lengua no representa necesariamente las actitudes de los hablantes de la lengua, como muestran los casos de Francia e Islandia en el capítulo anterior. Parecen existir tensiones entre las normas establecidas por las instituciones oficiales de la lengua, y las normas de los usuarios de la lengua, que merecen la pena estudiar más en detalle.

En el siguiente capítulo se investigan estas tensiones por medio de una investigación empírica en que estudio las normas y recomendaciones de la RAE y de la Fundéu en cuanto al uso de anglicismos, y el uso de estos anglicismos en la prensa escrita en el Internet.

5. Método de la investigación empírica

5.1. El corpus

Para la investigación empírica he compuesto un corpus que consiste de anglicismos encontrados en artículos periódicos publicados en la versión electrónica del periódico El País. En este corpus he incluido todos los anglicismos encontrados en los artículos publicados por la mañana y la tarde del 25 de mayo y del 1 de junio, y se ha incluido artículos de todas las secciones del periódico. Hay un total de 90 anglicismos diferentes, pero hay varios que aparecen más de una vez. En la tabla 1 se puede ver la lista de los 90 anglicismos sacados de los artículos publicados el 25 de mayo y el 1 de junio de 2017 en la versión digital de El País.

5.2. Procedimiento

La investigación empírica consiste de dos partes, una parte cuantitativa y otra cualitativa. La investigación cuantitativa consiste de varios pasos. El primero es determinar cuáles y cuántos de los anglicismos en el corpus están incorporados en el DRAE. Después he consultado la página web de la Fundéu y el DRAE para comprobar para cada palabra si existe un equivalente en español, y si la Fundéu recomienda el uso del término español. Después de haber creado una lista con las palabras inglesas y sus equivalentes en español recomendados por la Fundéu, he consultado el Libro de Estilo del periódico El País para comparar sus recomendaciones con las de la Fundéu. Para investigar el uso real de los anglicismos y los equivalentes español he buscado la frecuencia de apariencia de los anglicismos y los alternativas españolas recomendadas por Fundéu en la página web del periódico El País. En la página web de El País se encuentran todos los artículos publicados desde el año 1976. El último paso era investigar el uso de los anglicismos y los equivalentes españoles en tres revistas de temas diferentes, a saber, una revista de tecnología, una de economía y finanzas y una revista de tendencias con el objetivo de estudiar los posibles diferencias de uso de anglicismos entre el lenguaje especializado y el lenguaje general.

El análisis cuantitativo consiste de dos partes. Primero he buscado las definiciones de los anglicismos y de los equivalentes españoles en los diccionarios y compararlas para determinar si el anglicismo y el equivalente español son sinónimos totales de acuerdo con las definiciones. Segundo voy a analizar los contextos en los que aparecen los anglicismos y los equivalentes españoles con el objetivo de comprobar si se usan las palabras inglesas y los

equivalentes españoles en los mismos contextos. De esa manera pretendo determinar para cada anglicismo y equivalente si se tratan de sinónimos totales.

Tabla 1*: El corpus compuesto de 90 anglicismos sacados de la versión digital de El País el 25 de mayo y el 1 de junio de 2017*

1. app	31. hardcore	61. (agencia de) rating
2. bar	32. hashtag	62. reality show
3. beeper	33. holding	63. remake
4. best seller	34. indie	64. road trip
5. big data	35. internet	65. roaming
6. bikini	36. it-girl	66. rock and roll
7. biotech	37. joint venture	67. selfie
8. blockbuster	38. kick boxing	68. sheriff
9. blog	39. kit	69. shock
10. body slam	40. like	70. showroom
11. booktuber	41. lobby	71. sidekick
12. box-to-box	42. look	72. sixpack
13. brexit	43. low cost	73. smart-city
14. bullying	44. machine learning	74. smartphone
15. call center	45. major	75. software
16. club	46. malware	76. spin-off (empresa)
17. coaching	47. marketing	77. start-up
18. cool	48. meme	78. stop
19. cloud computing	49. mindfulness	79. streaming
20. cowboy	50. nude	80. superhacker
21. crowdfunding	51. offline	81. top
22. dummy	52. offshore	82. trending topic
23. fan	53. online	83. tipster
24. fake news	54. pigeon drop	84. update
25. feedback	55. photocall	85. wearable
26. fitness	56. play-off	86. web
27. foodtruck	57. post (social media)	87. whodunit
28. gay	58. premium	88. wifi
29. golf	59. ranking	89. wrestling
30. hacker	60. ransom ware	90. zoom

6. Análisis cuantitativa del uso de los anglicismos

6.1. Los anglicismos en el DRAE

El primer paso de la investigación fue determinar cuántos y cuáles de los términos ingleses en el corpus están incorporados en el DRAE. En la tabla 2 se pueden ver el número y el porcentaje de anglicismos incluidos y no incluidos en este diccionario.

Tabla 2: *Distribución de anglicismos incluidos en el DRAE vs. no incluidos en el DRAE*

	Incluidos en el DRAE	**No incluidos en el DRAE**	**Total**
Número/porcentaje	26 / 28,9%	64 / 71,1	90 / 100%

En la tabla se puede ver que 26 de los anglicismos están incorporados en el DRAE, y 64 de las palabras ingleses todavía no están aceptados. En la siguiente tabla se pueden ver todos los anglicismos que aparecen en el DRAE:

Tabla 3: *Los anglicismos incorporados en el DRAE*

1. bar	10. holding	19. rock and roll
2. best seller	11. internet	20. sheriff
3. bikini	12. kit	21. shock
4. blog	13. lobby	22. software
5. club	14. look	23. stop
6. fan	15. marketing	24. top
7. gay	16. ranking	25. web
8. golf	17. reality show	26. wifi
9. hacker	18. remake	

Parece que las palabras en la tabla arriba son, en general, términos que ya aparecen en el español desde hace un tiempo bastante largo, y que están bien integradas en el lenguaje. Estos podrían haber sido los motivos de la RAE para incluirlas en el diccionario. Palabras como 'bikini', 'golf', y 'bar' ya se encuentran tanto tiempo en el español que probablemente ya no se consideran como anglicismos, algo que se reafirma con el hecho de que estas palabras no se escriben en cursiva, mientras que el libro de estilo de El País prescribe escribir las palabras extranjeras en cursivo.

A continuación he averiguado, con la ayuda del DRAE, la página web de la Fundéu y de diccionarios bilingües, como el Van Dale, para cada anglicismo si existe un equivalente

español. En la tabla 4 se pueden ver el número y el porcentaje de anglicismos que tienen un equivalente español y de los que no tienen equivalente español:

Tabla 4: *Número y porcentaje de anglicismos con y sin equivalente español*

	Sin equivalente	**Con equivalente**	**Total**
Número/porcentaje	24 / 26,7%	66 / 73,3%	90

En la mayoría de los casos existe un equivalente español, es decir, el 73,3% de los casos. En la tabla 5 he juntado los datos de las tablas 2 y 4. Esta tabla muestra que en la mayoría de los casos en que existe un equivalente español, el anglicismo no está incluido en el DRAE, es decir en 50 del total de 66 anglicismos con equivalente español.

Tabla 5: *Número y porcentaje de anglicismos con y sin equivalente español*

	Sin equivalente	**Con equivalente**	**Total**
Incluidos DRAE	10 / 11,1%	16 / 17,8%	26
No incluidos DRAE	14 / 15,6%	50 / 55,5%	64
Total	24 / 26,7%	66 / 73,3%	90

La tabla 6 contiene una lista de los anglicismos del corpus que no tienen un equivalente español. He divido los 24 casos en anglicismos con equivalente español que están incluidos en el DRAE, y anglicismos con equivalente que no están incluidos en el DRAE.

Tabla 6: *Anglicismos con equivalente español que están incluidos en el DRAE y los que no están incluidos*

Incluidos en el DRAE	**No incluidos en el DRAE**
1. bar	1. body-slam
2. bikini	2. box-to-box
3. blog	3. brexit
4. club	4. fitness
5. golf	5. hardcore
6. internet	6. indie
7. kit	7. it-girl
8. sheriff	8. kick-boxing
9. top	9. nude
10. wifi	10. road trip
	11. side-kick
	12. superhacker
	13. whodunit
	14. zoom

Obsérvese que la tabla 6 muestra claramente que los anglicismos sin equivalente español que están incluidos en el DRAE, son casi todas palabras que ya se encuentran en la lengua española desde hace un tiempo bastante largo, con la excepción de *blog* y *wifi*. En la lista de equivalentes no incluidos en el DRAE se encuentran varias palabras bastante 'nuevas', como *brexit, it-girl* y *road trip*. Esta observación confirma la afirmación que la RAE incluye palabras que ya se usan desde hace un tiempo bastante largo, y que ya están integrados en el español.

6.2. Recomendaciones de la Fundéu y del Libro de Estilo de El País

Después de haber dividido los anglicismos en palabras con y sin equivalente español, se ha consultado la página web de la Fundéu. La Fundéu hace recomendaciones en cuanto al uso de anglicismos en el español. En la tabla 7 se pueden ver todos los casos en que la Fundéu recomienda el uso de un equivalente español. Se han incluido solo los casos en que la Fundéu desaconseja el uso de la palabra inglesa, y prefiere la palabra española al término inglés. En la columna izquierda se pueden ver los anglicismos y en la columna derecha los equivalentes españoles recomendados por la Fundéu.

Tabla 7: *Anglicismos con equivalente español recomendado por Fundéu*

Anglicismo	**Equivalente español recomendado por Fundéu**
1. app	Apli
2. beeper	Buscapersonas
3. best seller	superventas
4. big data	macrodatos
5. blockbuster	éxito de taquilla
6. bullying	acoso
7. call center	centro de atención al cliente / centro de atención telefónica/ centro de
8. cloud computing	computación en la nube
9. crowdfunding	microfinanciación
10. feedback	realimentación / respuestas
11. food truck	gastroneta
12. hashtag	etiqueta
13. holding	sociedad de cartera / sociedad tenedora de acciones
14. it-girl	chica de moda / chica icono
15. joint venture	filial conjunta / empresa conjunta / negocios en común
16. lobby	grupo de presión
17. look	estilo, aire, imagen
18. malware	programa maligno
19. marketing	mercadotecnia
20. mindfulness	conciencia plena / atención plena

21. play-off	eliminatoria
22. ranking	lista de clasificación / tabla de clasificación
23. rating (agencias de)	agencia de calificación
24. reality show	programa de telerrealidad
25. remake	adaptación / nueva versión
26. roaming	itinerancia
27. selfie	autofoto
28. shock	choque
29. showroom	salón de exposición
30. smartphone	Teléfono inteligente
31. Spin-off	empresa derivada
32. start-up	empresa emergente
33. streaming	emisión en directo / transmisión en directo
34. trending topic	temas del momento / tendencias/ temas destacados/ temas de moda
35. wearable	ponible
36. zoom	zum

Del total de 90 anglicismos incluidos en el corpus, la Fundéu prefiere el uso del equivalente español al término inglés en 36 de los casos, como se puede ver en la tabla antes. No todos los anglicismos del corpus aparecen en la página web de la Fundéu, por ejemplo *like(s)* (en Facebook), y *pigeon drop.* En el corpus se encuentran 39 de estos casos. También hay palabras inglesas para las que la Fundéu da alternativas en español, sin rechazar el uso de estos anglicismos, que son 13 en total. Por último hay algunos anglicismos que tienen un uso adecuado según la Fundéu, como *blog* y *meme.*

Sorprende que la Fundéu también desaconseje el uso de algunos anglicismos que el RAE ha incorporado en su diccionario; 9 de los 36 anglicismos rechazados por Fundéu están incluidos en el DRAE: *remake, best seller, holding, lobby, look, marketing, ranking, reality show y shock.* Otra cosa que llama la atención es que varios de los equivalentes que la Fundéu recomienda, no se encuentran en el DRAE, por ejemplo 'macrodatos', 'autofoto', 'microfinanciación' y 'etiqueta', que aparece en el diccionario, pero no con el significado de *hashtag*.

Ya que el corpus consiste de anglicismos encontrados en el periódico El País, también he consultado el libro de estilo (2014) de este periódico. Dicho libro desaconseja el uso de extranjerismos por los que existen equivalentes en español, con excepción de las palabras no castellanas de un uso generalizado, las que no tienen una traducción exacta, y las que perderían una parte de la connotación al ser traducidas. Subraya que las excepciones recogidas en ese libro, son todas las que existen. La tabla 8 muestra los anglicismos que según el Libro de estilo no se deberían usar, o por los que se prefiere una alternativa en español. Para hacer una comparación entre los recomendaciones de la Fundéu y las normas del Libro de estilo he

juntado los anglicismos desaconsejados por la Fundéu y las palabras inglesas rechazadas por el Libro de estilo en esta tabla.

Tabla 8: *Recomendaciones de la Fundéu y del libro de estilo de El País*

Anglicismo	**Recomendaciones Fundéu**	**Recomendaciones libro de estilo *El País***
1. app	Apli	
2. beeper	Buscapersonas	
3. best seller	Superventas	superventas
4. big data	Macrodatos	
5. blockbuster		
6. bullying	acoso (escolar)	acoso escolar / acoso psicológico
7. call center	centro de atención al cliente / centro de atención telefónica / centro de llamadas	
8. cloud computing	computación en la nube	
9. coaching		entrenamiento / preparación
10. cool		moderno / a la última
11. cowboy		vaquero
12. crowdfunding	Microfinanciación	
13. feedback	realimentación / respuestas	palabra técnica que no debe emplearse sin explicarla adecuadamente
14. food truck	Gastroneta	
15. hacker		pirata informático / ciberpirata / pirata
16. hashtag	Etiqueta	
17. holding	sociedad de cartera / sociedad tenedora de acciones	No emplear sin explicar su significado. En muchos casos se puede sustituir por 'grupo'
18. it-girl	chica de moda / chica icono	
19. joint venture	filial conjunta / empresa conjunta / negocios en común	
20. lobby	grupo de presión	cabildeo / grupo de presión
21. look	estilo / aire / imagen	Imagen / aspecto / apariencia
22. malware	programa maligno	infección
23. marketing	Mercadotecnia	mercadotecnia / mercado
24. mindfulness	conciencia plena / atención plena	
25. play-off	Eliminatoria	liguilla / eliminiatoria / fase final etc.

26. post		comentario / texto / artículo / nota publicado en Internet
27. ranking	lista de clasificación / tabla de clasificación	clasificación / lista
28. rating (agencias de)	agencia de clasificación	
29. reality show	programa de telerrealidad	programa de telerrealidad
30. remake	adaptación / nueva versión	versión / adaptación / remedo
31. roaming	Itinerancia	
32. selfie	Autofoto	autofoto / autorretrato
33. shock	Choque	
34. showroom	sala de exposición	
35. smartphone	teléfono inteligente	
36. software		programa (en 99,9 de los casos)
37. spin-off (empresa)	empresa derivada / filial / escisión	
38. start-up	empresa emergente	nueva empresa / empresa de éxito rápido
39. streaming	emisión en directo/ transmisión en directo	
40. trending topic	temas del momento / tendencias / temas destacados / temas de moda	temas de interés
41. wearable	Ponible	
42. zoom	Zum	

Aparecen 22 anglicismos en el corpus cuyo uso está explícitamente rechazado por el Libro de estilo. Podría ser porque el periodista considera el anglicismo de un uso más común que el equivalente propuesto por el Libro de estilo. En el Libro de estilo aparecen anglicismos que la Fundéu no discute en su página web, y viceversa. En general las normas de El País y la Fundéu coinciden, pero en algunos casos las recomendaciones de la Fundéu y del libro de estilo son diferentes. Por ejemplo, la Fundéu recomienda el uso del término 'empresa emergente' en lugar de *start-up*, mientras que el Libro de estilo recomienda usar 'nueva empresa' o 'empresa de éxito rápido' que es una diferencia considerable. Una explicación para estas diferencias podría ser que se trate de una palabra relativamente nueva, que todavía no tiene un equivalente español 'fija' y que por eso se pueden usar varias alternativas españolas. Estudiando la frecuencia de uso de ‘empresa emergente’ y ‘empresa de éxito rápido’ cabe señalar que este último solamente aparece una vez en los resultados del buscador de Google, a saber, en el libro de estilo de El País, y que tampoco aparece en la página web de El País. Entonces, se puede sacar la conclusión que ‘empresa de éxito rápido’ no se usa, y que incluso es un término no existente, y que por eso sorprende la recomendación del Libro de estilo.

Las recomendaciones de la Fundéu presentadas en la tabla 7 se usan en la próxima parte de la investigación para estudiar el uso real de los anglicismos y los equivalentes españoles recomendados en la prensa.

6.3 Uso real de los anglicismos y las recomendaciones de la Fundéu en la prensa

Los 36 anglicismos con los equivalentes españoles (véase la tabla 7) forman la base de la investigación del uso real de estas palabras en la prensa española. La lista consiste de términos ingleses de varios registros lingüísticos, como la economía (*start-up*), tecnología (*smartphone*), deportes (*play-off*), estilo de vida (*it-girl*) etc. Estudiando la lista, hay algunas cosas que llaman la atención. La primera es que son todos sustantivos, los anglicismos finalizando en *-ing*, como *bullying* y *roaming* a primera vista parecen ser verbos, pero en el español se usan como sustantivos (el *roaming*, el *bullying*). MacKenzie (2012) señala que muchos préstamos son sustantivos, ya que son lexicalizaciones de nuevos conceptos para los que no existía una palabra en la lengua recipiente, y a los que le llama préstamos 'necesarios'.

6.3.1. Uso de los anglicismos en El País

Para someter a prueba el uso real en la prensa española de los equivalentes españoles recomendados por la Fundéu, he buscado primero todos los anglicismos discutidos por la Fundéu, y los equivalentes españoles que recomienda, en el buscador de la página web de El País, con el objetivo de determinar para cada palabra inglesa y su equivalente cuál de los dos aparece más frecuentemente en este periódico. Los resultados se pueden ver en la tabla 9. Con el número se refiere a la cantidad de artículos en los que aparece una o más veces la palabra referida, y el porcentaje refiere al porcentaje del total de los artículos en los que aparece el anglicismo o el equivalente español.

Tabla 9: *Número y porcentaje de artículos en la página web de El País en los que aparecen los anglicismos y sus equivalentes recomendados por la Fundéu*

anglicismo	Número	%	Equivalente español	Número	%	Total
1.app	3375	**91**	apli	348	9	3723
2.beeper	29	58	buscapersonas	21	42	50
3.best seller	1740	68	superventas	804	32	2544
4.big data	5427	**99,8**	macrodatos	12	0,2	5439
5.blockbuster	299	57	éxito de taquilla	222	43	7521
6.bullying	437	47,5	acoso escolar	447	52,5	884

7. call center	110	61	centro de atención al cliente/telefónica/de llamadas	70	39	180
8. cloud computing	106	46	computación en la nube	126	54	232
9. crowdfunding	769	**89**	microfinanciación	98	11	867
10.feedback	302	**77**	realimentación	92	23	394
11. food truck	384	**97**	gastroneta	12	3	396
12. hashtag	1451		etiqueta			
13. holding	2300	**98**	-sociedad de cartera/ sociedad tenedora de acciones	40 / 0	2	2340
14.It-girl	328	**96**	chica de moda/ chica icono	15 / 0	4	343
15. Joint venture	256	65,5	filial conjunta/ empresa conjunta/ negocios en común	5/ 115/ 15	34,5	391
16. lobby	2301	**91**	grupo de presión	230	9	2531
17. look	5399		estilo, aire, imagen			
18. malware	188	**94,5**	programa maligno	11	5,5	199
19.marketing	3272	74	mercadotecnia	1147	26	4419
20.mindfulness	66	52	conciencia plena/ atención plena	25 / 37	48	828
21. play-off	1276	21	eliminatoria	4928	**79**	6204
22. ranking	4660	**99**	lista de clasificación/ tabla de clasificación	14 / 52	1	4726
23. rating (agencias de)	1013	**99,6**	agencias de clasificación	4	0,4	1017
24. Reality show	825	**89**	programa de telerrealidad	102	11	927
25. remake	639		adaptación/nueva versión			
26. roaming	287	55	itinerancia	236	45	523
27. selfie	3388	**97**	autofoto	94	3	3482
28. shock	2026		choque			
29. showroom	234	**98**	salón de exposición	5	2	239
30. smartphone	3619	**91**	teléfono inteligente	352	9	3971
31. spin-off	510	**99**	empresa derivada	4	1	514
32. start-up	1769	**98**	empresa emergente	38	2	1807
33. streaming	1612	**89**	-emisión en directo -transmisión en directo	160 38	11	1810
34. trending topic	736	**91**	temas del momento	71	9	807
35. wearable	251	56	ponible			
36. zoom	375	**90**	zum	40	10	415

En algunos casos no era posible determinar el número de artículos en que aparece el equivalente español recomendado por la Fundéu. En estos casos, que son cincos en total, se trata de una

palabra polisémica, como ‘etiqueta’, que se puede usar como equivalente de *hashtag* pero también para el conjunto de reglas y normas de comportamiento o una etiqueta para mostrar el precio de una cosa. La cantidad de artículos que contienen tal palabra era demasiada alta como para poder investigar cada caso específico.

La tabla muestra que hay pocos casos en que el equivalente español se usa con más frecuencia que el anglicismo, como ‘eliminatoria’ en lugar de *play off*. Es más, 'eliminatoria' es el único equivalente español que se prefiere claramente al anglicismo. En cambio, en muchos casos se usa el anglicismo con mucha más frecuencia que su equivalente español, como *food truck* y *ranking*. Los porcentajes en negrita indican que en estos casos se usa con mucha más frecuencia el anglicismo, o el equivalente español, que es solo el caso con la palabra 'eliminatoria'. Hay veinte casos en que el porcentaje de artículos en que se usa el anglicismo es 75% o más, mientras que hay solo un caso en que se usa el equivalente español en al menos 75% de los artículos. Quedan once casos que no muestran una diferencia sustancial entre el uso del anglicismo y la alternativa española, y en cuatro casos se trata de palabras con varios significados, como he explicado arriba . El amplio uso de anglicismos en los casos en que existe un equivalente español es sorprendente, dado el hecho de que el libro de estilo de El País desaconseje el uso de palabras inglesas con variante española.

6.3.2. El uso de anglicismos en tres revistas españolas

Por último he investigado el uso real de los anglicismos y sus equivalentes español recomendados por la Fundéu en tres revistas españolas con el objetivo de comparar el uso de los anglicismos en diferentes dominios. He buscado los anglicismos y los equivalentes españoles en el buscador de la página web de tres revistas con temas diferentes y con un público diferente, a saber, Hola, Inversión y Finanzas y Computer Hoy. Hola es una de las revistas más leídas de España que publica artículos relacionados con moda, estilo, gente, salud, *lifestyle* etc. Inversión y Finanzas es una revista de economía y finanzas, y Computer Hoy es una revista con artículos sobre la tecnología. Las últimas dos revistas mencionadas se dirigen, pues, a un público especializado. En cada revista he buscado la cantidad de artículos que contienen el anglicismo y los que contienen el equivalente español. En la tabla 10 se pueden ver los resultados de la revista Hola.

Tabla 10: *número de artículos con anglicismos y equivalentes españoles recomendados por la Fundéu en la revista Hola*

Anglicismo	**Número**	**%**	**Equivalente español**	**Número**	**%**	**Total**
1. app	237	**100**	apli	0	0	237
2. beeper	0	0	buscapersonas	0	0	
3. best seller	97	53	superventas	86	47	183
4. big data	13	**100**	macrodatos	0	0	13
5. blockbuster	14	**100**	éxito de taquilla	0	0	14
6. bullying	117	70	acoso escolar	51	30	168
7. call center	1	**100**	centro de atención al cliente	0	0	1
8. cloud computing	1	**100**	computación en la nube	0	0	1
9. crowdfunding	7	29	microfinanciación	17	71	24
10. feedback	16	**84**	realimentación	3	16	19
11. food truck	14	**100**	gastroneta	0	0	14
12. hashtag	461		etiqueta			
13. holding	55	**100**	sociedad de cartera	0	0	55
14. it-girl	399	**99,8**	chica de moda	1	0,2	400
15. joint venture	6	**100**	filial conjunta	0	0	6
16. lobby	45	**100**	grupo de presión	0	0	45
17. look	9200		estilo			
18. malware	8	**100**	programa maligno	0	0	8
19. marketing	407	**90**	mercadotecnia	44	10	451
20. mindfulness	17	**89,5**	conciencia plena	2	10,5	19
21. play off	11	15	eliminatoria	61	**85**	72
22, ranking	711	**100**	lista de clasificación	0	0	711
23. rating	35	**100**	clasificación	0	0	35
24. reality show	348	**100**	Programa de telerrealidad	0	0	348
25. remake	186		adaptación			
26. roaming	4	8	itinerancia	46	**92**	50
27. selfie	1208	**93**	autofoto o autorretrato	90	7	1298
28. shock	412		choque			
29. showroom	128	**100**	salón de exposición	0	0	128
30. spin-off	18	**95**	empresa derivada	1	5	19
31. smartphone	175	**90**	teléfono inteligente	20	10	195
32. start-up	29	**91**	empresa emergente	3	9	32
33. streaming	101	**100**	emisión en directo /transmisión en directo	0	0	101
34. trending topic	186	**100**	temas del momento	0	0	186
35. wearable	18	27	ponible	49	73	67
36. zoom	125		zum			

Como se puede ver, en algunos casos no he puesto la cantidad de equivalentes españoles, por los mismos motivos mencionado arriba. En estos casos era imposible determinar el número

total de artículos porque el equivalente español es polisémico. En la gran mayoría de los casos, se usa con mucho más frecuencia el anglicismo, y no el equivalente español. Hay 24 casos en que en el 75% de los artículos o más se usa el anglicismo y el equivalente español en un 25 % o menos. Hay solo dos casos en que se usa el equivalente en por lo menos 75% de los artículos y el anglicismo en menos de un 25%, es decir, 'eliminatoria' en lugar de *play-off* e 'itinerancia' en lugar de *roaming.* Quedan seis casos que no muestran una diferencia significativa entre el uso del anglicismo y la alternativa española.

La segunda revista investigada es Inversión y Finanzas, la tabla 11 muestra el número y porcentaje de cada anglicismo y equivalente.

Tabla 11: *Número de artículos con anglicismos y equivalentes españoles recomendados por la Fundéu en la revista Inversión y Finanzas*

Anglicismo	**Número**	**%**	**Equivalente**	**Número**	**%**	**Total**
1. app	1810	**99,9**	apli	2	0,1	1812
2. beeper	0	0	buscapersonas	1	**100**	1
3. best seller	59	44	superventas	75	56	134
4. big data	799	**95**	macrodatos	39	5	838
5. blockbuster	2	10	éxito de taquilla	18	**90**	20
6. bullying	33	26	acoso escolar	89	74	122
7. call center	117	37	centro de atención al cliente/ de atención telefónica/ de llamadas	201	63	318
8. cloud computing	160	70	computación en la nube	70	30	230
9. crowdfunding	245	**92**	microfinanciación	22	8	267
10. feedback	93	**98**	realimentación	2	2	95
11. food truck	28	**97**	gastroneta	1	3	29
12. hashtag	122		etiqueta			
13. holding	1810	**95**	– sociedad de cartera – sociedad tenedora de acciones	94 5	5	1909
14. it-girl	10	56	chica de moda/ chica icono	8 0	44	18
15. joint venture	470	71	filial conjunta/ empresa conjunta/ negocios en común	193	29	663
16. lobby	393	**76**	grupo de presión	121	24	514
17. look	232		estilo, aire, imagen			
18. malware	159	**99,4**	programa maligno	1	0,6	160
19. marketing	5420	**91**	mercadotecnia	515	9	5935
20. mindfulness	43	**86**	conciencia plena/ atención plena	7	14	50
21. play-off	16	25	eliminatoria	48	**75**	64

22. ranking	3830	**99,8**	lista de clasificación/ tabla de clasificación	7	0,2	3837
23. rating (agencias de)	236	**99**	agencias de clasificación	3	1	239
24. reality show	68	**91**	programa de telerrealidad	7	9	75
25. remake	48		adaptación/ nueva versión			
26. roaming	927	58	itinerancia	669	42	1596
27. selfie	315	**94**	autofoto	19	6	334
28. shock	1380	52	choque	1270	48	2650
29. showroom	77	**96**	salón de exposición	3	4	80
30. smartphone	1310	**82**	teléfono inteligente	281	18	1591
31. spin-off	105	**90,5**	empresa derivada	11	9,5	116
32. start-up	426	**78**	empresa emergente	121	22	547
33. streaming	298	**89**	– emisión en directo – transmisión en directo	38	11	336
34. trending topic	63	**90**	temas del momento	7	10	70
35. wearable	28		ponible			
36. zoom	108	**97**	zum	3	3	111

En la revista Inversión y Finanzas hay veinte casos en que se usa en el 75% o más de los artículos el anglicismo. Hay tres casos en que se usa en al menos un 75% de los artículos el equivalente español en lugar del anglicismo, es decir, 'buscapersonas' en lugar de *beeper*, 'éxito de taquilla' por *blockbuster*, y 'eliminatoria' en vez de *play-off*. Como fue el caso con El País y HOLA, no era posible determinar el número de artículos de cinco equivalentes españoles, por lo que quedan nueve casos en que no hay mucha diferencia entre el uso del anglicismos y la alternativa española.

Por último he investigado el uso de los anglicismos en la revista Computer Hoy, en la tabla 12 se pueden ver los resultados.

Tabla 12: *Número de artículos con anglicismos y equivalentes españoles recomendados por la Fundéu en la revista Computer Hoy*

Anglicismo	**Número**	**%**	**Equivalente**	**Número**	**%**	**Total**
1. app	2093	**100**	apli	0	0	2093
2. beeper	0		buscapersonas	0		0
3. best seller	1	20	superventas	4	**80**	5
4. big data	18	**100**	macrodatos	0	0	18
5. blockbuster	0	0	éxito de taquilla	2	**100**	2
6. bullying	1	50	acoso escolar	1	50	2
7. call center	0		centro de atención al cliente/ de atención telefónica/ de llamadas	0		0

8. cloud computing	4	66,6	computación en la nube	2	33,3	6
9. crowdfunding	41	**100**	microfinanciación	0	0	41
10. feedback	1	**100**	realimentación	0	0	1
11. food truck	0	**100**	gastroneta	0		0
12. hashtag	23	**100**	etiqueta	0	0	23
13. holding	0		sociedad de cartera/ sociedad tenedora de acciones	0		0
14. it-girl	0		chica de moda/ chica icono	0		0
15. joint venture	0		filial conjunta/ empresa conjunta/ negocios en común	0		0
16. lobby	1	**100**	grupo de presión	0	0	1
17. look	11		estilo, aire, imagen			
18. malware	300	**100**	programa maligno	0	0	300
19. marketing	38	**100**	mercadotecnia	0	0	38
20. mindfulness	5	**100**	conciencia plena/ atención plena	0	0	5
21. play-off	0	0	eliminatoria	1	**100**	1
22. ranking	119	**100**	lista de clasificación/ tabla de clasificación	0	0	119
23. rating (agencias de)	1	**100**	agencias de clasificación	0	0	1
24. reality show	3	**100**	programa de telerrealidad	0	0	3
25. remake	14	50	adaptación/ nueva versión	14	50	28
26. roaming	34	**100**	itinerancia	0	0	34
27. selfie	164	**94**	autofoto	10	6	174
28. shock	0	0	choque	6	**100**	6
29. showroom	0		salón de exposición	0		0
30. smartphone	2151	**99,4**	teléfono inteligente	14	0,6	2165
31. spin-off	13	**100**	empresa derivada	0	0	13
32. start-up	12	**100**	empresa emergente	0	0	12
33. streaming	434	**99,3**	emisión en directo/ transmisión en directo	3	0,7	437
34. trending topic	8	**100**	temas del momento	0	0	8
35. wearable	168	**100**	ponible	0	0	168
36. zoom	38	**100**	zum	0	0	38

Como se puede ver, hay varias palabras que no aparecen en ningún artículo de Computer Hoy. En estos casos no se encuentra el anglicismo ni el equivalente español, en total se tratan de seis anglicismos y los equivalentes. Pero, dado la cantidad baja de artículos en muchos casos, era posible determinar para esta revista el número de artículos que contienen los equivalentes españoles polisémicos. Queda solo un caso para el que no era posible, a saber, los equivalentes

del anglicismo *look.* De los otros cuatro equivalentes he comprobado el significado basado en el contexto.

La tabla muestra que en la mayoría de los casos se prefiere el anglicismo al equivalente español recomendado por Fundéu. Hay solamente cuatro casos en los que se usan en por lo menos 75% de los artículos el equivalente español, es decir, 'superventas' por *best seller,* 'éxito de taquilla' por *blockbuster,* 'eliminatoria' por *play-off* y 'choque' en lugar de *shock.* La palabra 'choque' aparece solamente seis veces en la página web de *Computer Hoy*, entonces era posible comprobar para cada caso si se usa 'choque' como sinónimo de *shock*, por leer los artículos y determinar su significado a base del contexto. En todos los seis casos, se usa 'choque' en lugar de *shock.*

Cabe señalar que la mayoría de las palabras no aparecen con tanta frecuencia en la página web de Computer Hoy. Por ejemplo, la palabra 'eliminatoria' aparece solamente una vez en Computer Hoy, lo cual no es sorprendente dado que dicha revista publica casi únicamente artículos relacionados con la tecnología, por lo que en estos casos no se puede sacar una conclusión significativa. En el siguiente apartado se da una comparación entre las tres revistas, y además se enfoca en los términos relacionados con los temas de las dos revistas especializadas, a saber, los términos tecnológicos y económicos.

6.3.3. Comparación entre las tres revistas

Por último he juntado los datos de las tres revistas en la tabla 13 para poder hacer una comparación entre las tres. Las columnas muestran los porcentajes de anglicismos y los equivalentes españoles en cada revista.

Tabla 13: *número de artículos con los anglicismos y los equivalentes españoles de las revistas Hola, Inversión y Finanzas y Computer Hoy en porcentajes*

	% de anglicismos			**% de equivalentes**		
	Hola	**Inversión y Finanzas**	**Computer Hoy**	**Hola**	**Inversión y Finanzas**	**Computer Hoy**
1. app	100	99,9	100	0	0,1	0
2. beeper	0	0	-	100	100	-
3. best seller	53	44	20	47	56	80
4. big data	100	95	100	0	5	0
5. blockbuster	100	10	0	0	90	100
6. bullying	70	26	50	30	74	50
7. call center	100	37	-	0	63	-
8. cloud computing	100	70	66,6	0	30	33,3

	% de anglicismos			% de equivalentes		
9. crowdfunding	29	92	100	71	8	0
10. feedback	84	98	100	16	2	0
11. food truck	100	97	0	0	3	0
12. hashtag			100			0
13. holding	100	95	-	0	5	-
14. it-girl	99,8	56	-	0,2	44	-
15. joint venture	100	71	-	0	29	-
16. lobby	100	76	100	0	24	0
17. look						
18. malware	100	99,4	100	0	0,6	0
19. marketing	90	91	100	10	9	0
20. mindfulness	89,5	86	100	10,5	14	0
21. play-off	15	25	0	85	75	100
22. ranking	100	99,8	100	0	0,2	0
23. rating (agencias de)	100	99	100	0	1	0
24. reality show	100	91	100	0	9	0
25. remake			50			50
26. roaming	8	58	100	92	42	0
27. selfie	93	94	94	7	6	6
28. shock		52	0		48	100
29. showroom	100	96		0	4	
30. smartphone	90	82	99,4	10	18	0,6
31. spin-off						
32. start-up	91	78	100	9	22	0
33. streaming	100	89	99,3	0	11	0,7
34. trending topic	100	90	100	0	10	0
35. wearable			100			0
36. zoom		97	100		3	0

Como se puede ver en la tabla, en algunos casos no hay datos para una o más de las revistas. En el caso de *look* y *spin-off* no era posible determinar el número. En el caso de *spin-off*, el anglicismo es polisémico, es decir, puede referirse a un *spin-off* de una película o de una serie, o de una empresa. Por otra parte, en el caso de *look* el equivalente español ('imagen', 'estilo', 'aire') es polisémico. Ya que el número de artículos en los que aparecen ambas palabras es demasiado alto, no era posible determinar los significados para cada caso específico.

Sin embargo, en la revista Computer Hoy hay dos de estos casos que no aparecen en un número tan alto de artículos con el anglicismo o equivalente español, es decir *hashtag* y *remake*. De ambas palabras el equivalente español tiene varios significados. El equivalente de *hashtag*, 'etiqueta', se usa tanto con el significado de *hashtag*, como para muchos otros conceptos, y lo

mismo vale para los equivalentes de *remake,* 'nueva versión' o 'adaptación', que tienen ambos múltiples otros significados. Como no aparecen tantas veces en la revista Computer Hoy, he podido analizar todos los artículos en que se han encontrado los anglicismos *hashtag* y *remake,* y los equivalentes, para averiguar si se usan estos equivalentes en estos casos como equivalente de dichos anglicismos, es decir, si se usa 'nueva versión' o 'adaptación' con el significado de *remake*, y 'etiqueta' como sinónimo de *hashtag.*

Es notable que en la mayoría de los casos no haya mucha diferencia entre las tres revistas, pero si hay algunos casos en que las revistas difieren. El primero es el anglicismo *best seller.* en Hola e Inversión y Finanzas no hay una diferencia sustancial entre el uso del anglicismo y el equivalente español 'superventas', pero en Computer Hoy se usa en 80% de los casos 'superventas' y en 20% *best seller.* Nótese que 'superventas' aparece solamente cuatro veces en Computer Hoy, entonces no se puede decir que es una reflexión fiel del uso de ambas palabras. No obstante, como señala Rodríguez González (2002) y como he discutido en el segundo capítulo, pueden existir diferencias semánticas entre un anglicismo en inglés y en español, o entre el anglicismo en español y el equivalente español es decir, que se usan ambos términos para referirse a conceptos que son ligeramente distintos, o que se prefiera el uno en ciertos contextos, y el otro en otros contextos.

Otro caso es *blockbuster*, que en la revista Hola aparece en 100% de los casos, pero en las otras dos revistas se usa mucho más el equivalente español 'éxito de taquilla', es decir, en 90% en Inversión y Finanzas y 100% en Computer Hoy, pero, de nuevo, hay que notar que 'éxito de taquilla' solo aparece dos veces en el último. Otra posible explicación de esta diferencia de uso entre las revistas puede ser que en el lenguaje especialista, por ejemplo en el lenguaje economista o informático, se prefiera usar el equivalente español (o al revés in otros casos), y que por eso 'éxito de taquilla' se encuentre con alta frecuencia en Inversión y Finanzas, y que en Hola se encuentra solamente el anglicismo *blockbuster.*

Crowdfunding es un anglicismo por el cual se usa en mucho más casos el equivalente español 'microfinanciación' en la revista Hola, pero en Inversión y Finanzas y Computer Hoy se prefiere claramente la palabra inglesa, es decir, 92% y 100% respectivamente. En este caso también resulta evidente que en el lenguaje especialista se prefiere usar el anglicismo, ya que se trata de un término relacionado con la economía.

El último caso en que hay una diferencia destacada entre las tres revistas es el anglicismo *roaming.* Esta palabra aparece solo en 8% en la revista Hola, y en 92% de los casos se prefiere el equivalente español 'itinerancia', mientras que en Revisión y Finanzas no hay una diferencia

sustancial entre el porcentaje del anglicismo y la alternativa española, y en Computer Hoy solo se usa el anglicismo *roaming*.

Para investigar las diferencias entre el uso de anglicismos relacionados con dominios profesionales específicos en el lenguaje de un dominio especializado y el lenguaje general, se puede ver en la tabla 14 solamente los términos relacionados con la tecnología, y en la tabla 15 los que tienen que ver con la economía.

Tabla 14*: El uso de los anglicismos y equivalentes relacionados con la tecnología y TIC en las revistas Hola, Inversión y Finanzas y Computer Hoy en porcentajes*

	% de anglicismos			**% de equivalentes españoles**		
	Hola	**Inversón y Finanzas**	**Computer Hoy**	**Hola**	**Inversión y Finanzas**	**Computer Hoy**
1. app	100	99,9	100	0	0,1	0
2. big data	100	95	100	0	5	0
3. cloud computing	100	70	66,6	0	30	33,3
4. malware	100	99,4	100	0	0,6	0
5. roaming	8	58	100	92	42	0
6. smartphone	90	82	99,4	10	18	0,6
7. streaming	100	89	99,3	0	11	0,7

En la tabla 15 se pueden ver los siete anglicismos relacionados con la tecnología y la TIC que aparecen en el corpus. Como se puede ver, en la mayoría de los casos no hay mucha diferencia entre las tres revistas respecto al uso de los anglicismos versus los equivalentes españoles. El único caso en que se destaca una clara diferencia es *roaming*. En este caso se prefiere en la revista Computer Hoy el anglicismo sobre el equivalente español, mientras que en la revista Hola se usa mucha la alternativa española. En Inversión y Finanzas no hay una preferencia clara por uno de los dos términos.

Tabla 15*: El uso de los anglicismos relacionados con la economía en las revistas Hola, Inversión y Finanzas y Computer Hoy en porcentajes*

	% de anglicismos			**% de equivalentes españoles**		
	Hola	**Inversión y Finanzas**	**Computer Hoy**	**Hola**	**Inversión y Finanzas**	**Computer Hoy**
1. crowdfunding	29	92	100	71	8	0
2. holding	100	95		0	5	
3. joint venture	100	71		0	29	
4. marketing	90	91	100	10	9	0
5. start-up	91	78	100	9	22	0

La tabla 15 muestra el uso de los cinco términos relacionados con la economía. Igual que ocurre con los anglicismos de tecnología, en la mayoría de los casos no hay una diferencia notable entre la jerga especializada, en la revista económica Inversión y Finanzas, y el lenguaje general. El único caso en que se ve una diferencia considerable es *crowdfunding,* que en Inversión y Finanzas se usa mucho más que el equivalente español, a saber, en un 92% de los casos, mientras que en Hola se prefiere la alternativa española 'microfinanciación'.

En la presente sección he mostrado que no hay una notable diferencia en el uso de los anglicismos y equivalentes españoles entre las tres revistas investigadas, o sea, entre el lenguaje especializado y el lenguaje general, ni siquiera cuando se enfoca solamente en los términos relacionados con los dominios de especialidad de la economía y la tecnología. Cabe destacar, no obstante, que la cantidad de dichos términos que tienen que ver con la economía y la tecnología en el corpus no es alta, a saber, cinco términos económicos y siete palabras relacionadas con la tecnología. Por eso sería necesario investigar un número más alto para sacar una conclusión firme.

Ya que los resultados de la comparación del uso de los anglicismos y los equivalentes españoles en las tres revistas muestren diferencias considerables en varios casos, pero que no nos expliquen nada en cuanto a las causas de dichas diferencias, es imprescindible investigar los contextos en los que se usan tanto el anglicismo como el equivalente español.

6.4. Delimitaciones de la investigación cuantitativa

La Fundéu recomienda el uso de un equivalente español en 36 de los casos que aparecen en el corpus, en estos casos se prefiere el término español al anglicismo, según Fundéu. Los resultados de la investigación empírica cuantitativa muestran que en la mayoría de estos 36 casos, el término inglés es mucho más usado que el equivalente español en la prensa española. Sin embargo, el análisis cuantitativo tiene algunos delimitaciones, porque la situación no es tan simplista como sugieren los resultados del análisis c

Al determinar la frecuencia del anglicismo y el equivalente español, surgen algunos problemas. El primero es que una palabra puede tener varios significados. Unos ejemplos son las palabras *etiqueta,* que se puede usar tanto en lugar del anglicismo *hashtag,* como para el conjunto de reglas y costumbres que se debe guardar en actos públicos, y la palabra inglesa *spin-off,* que puede guardar relación con las empresas pero también con los medios de comunicación (series, películas). En estos casos la investigación cuantitativa tiene sus delimitaciones. Otra dificultad que surge es que podría ser que los anglicismos y los

equivalentes españoles no siempre sean sinónimos totales, como parece ser el caso con *best seller* y 'superventas'. 'Superventas' tiene un significado más amplio que *best seller*, que se usa sobre todo para libros, mientras que superventas se usa para todo tipo de productos, como los coches. En estos casos el español no ha adoptado los significados que el término tiene en inglés.

6.5. Conclusiones del análisis cuantitativo

Después de haber analizado los resultados de la investigación empírica cuantitativa se puede sacar algunas conclusiones. La conclusión más importante es que en la mayoría de los casos se usa mucho más el anglicismo que el equivalente español recomendado por la Fundéu, tanto en el periódico El País como en las tres revistas.

Segundo, es curioso que la Fundéu rechaza el uso de algunos anglicismos que están incorporados en el DRAE, y por eso se puede suponer que se trata de anglicismos con un uso muy extendido en el español, si no, el RAE no los hubiera incluido en su diccionario. Entonces, parece que la Fundéu no basa sus recomendaciones en el uso real de los anglicismos, ya que no coinciden con la frecuencia de anglicismos y los equivalentes españoles.

Otra observación interesante es que en muchos artículos en que aparece un equivalente español, se usa también el anglicismo. Por ejemplo, en una frase se usa la palabra *smartphone*, y en otra se usa 'teléfono inteligente'. De esa manera se alternan ambas palabras para evitar el uso excesivo de una misma palabra, entonces se usa tanto el anglicismo como el equivalente español por motivos estilísticos.

Por las delimitaciones del análisis cuantitativo discutidas, se lleva a cabo también un análisis cualitativo para estudiar más en detalle el uso de las palabras inglesas y españolas. Pretendo investigar si el anglicismo y el equivalente español son sinónimos totales, o si difieren de alguna manera el significado o la connotación del anglicismo y del equivalente. En el siguiente capítulo se intenta determinar, por medio de los contextos en que aparecen, si hay diferencias de uso según el contexto en el que aparece el término.

7. Análisis cualitativa del uso de los anglicismos

Ya que el análisis cuantitativo tiene sus delimitaciones, pretendo determinar con el análisis cualitativo para cada caso si el anglicismo y el equivalente español son sinónimos totales, o si se puede usar el equivalente español o el anglicismo solamente en contextos específicos. Para investigar esto, se han buscado las definiciones de tanto los anglicismos como los equivalentes españoles en un diccionario monolingüe. Para las definiciones de las palabras españolas he usado el DRAE y el Oxford Spanish Dictionary (en adelante OSD) y para los anglicismos el Oxford English Dictionary (en adelante OED), y también el DRAE, para las definiciones de los nueve anglicismos incluidos en dicho diccionario. Después he determinado para cada anglicismo y equivalente en la lista si se usan en los mismos contextos por leer y comparar una selección de artículos en que se usa el anglicismo, y algunos en que se usa el equivalente español.

En este capítulo se discuten algunos casos en los que el anglicismo y el equivalente español parecen tener un significado (algo) diferente, es decir, los casos en que hay diferencias semánticas entre el anglicismo y el equivalente español.

7.1. Definiciones de los anglicismos y los equivalentes españoles en los diccionarios

Después de haber buscado los significados de todos los anglicismos y equivalentes españoles en los diccionarios, he encontrado algunos casos interesantes. El primero es el anglicismo *best seller* y el equivalente 'superventas'. El OED define la palabra *best seller* como “a book or other product that sells in very large numbers” (2017), la definición de 'superventas' según el DRAE es “dicho de un libro, de un disco etc., que ha alcanzado un extraordinario número de ejemplares vendidos” (2017). Entonces, *best seller* y ‘superventas’ parecen ser sinónimos. Sin embargo, el anglicismo *best seller* también está adoptado en el DRAE, y con la siguiente definición: “libro o disco de gran éxito comercial”. La definición del DRAE y la del OED no coinciden totalmente, el significado que el DRAE da a la palabra *best seller* es menos amplia que la definición del OED. El DRAE sugiere que 'superventas' se usa para cada producto mucho vendido, pero que *best seller* se usa en el español solo para referirse a libros o discos.

Ocurre algo similar con *bullying* y 'acoso escolar'. La definición de *bullying* según el OED es “use superior strenght or influence to intimidate (someone), typically to force them to do something” (2017). El sinónimo de *bullying* en español es 'acoso', definido por el DRAE

como la “acción y efecto de acosar” (2017), 'acosar' significa “apremiar de forma insistente a alguien con molestias o requerimientos”. La palabra española para *bullying* o *to bully* es entonces 'acoso' o 'acosar', pero la Fundéu señala que “en español se ha extendido el uso de *bullying* para referirse específicamente al acoso que se produce en el ámbito escolar” (2017), y por eso recomienda usar 'acoso escolar' en lugar de *bullying.* Si eso es verdad, el significado de la palabra *bullying* en inglés, ha recibido un significado menos amplio que en inglés, ya que en el inglés se usa *bullying/to bully* para cada tipo de acoso.

Un caso único es el anglicismo *play off* y el equivalente español 'eliminatoria', porque tanto en la página web de El País como en las páginas de todas las revistas se prefiere claramente el uso de 'eliminatoria' al anglicismo *play off.* No hay ningún otro equivalente español que se usa más que el anglicismo en todos los medios investigados. El DRAE da dos definiciones de la palabra 'eliminatoria', como sustantiva tiene la denotación “en campeonatos o concursos, competición selectiva anterior a los cuartos de final” (2017), y la definición de eliminatoria como adjetivo es “que elimina o sirve para eliminar”. En el OSD solo aparece una definición del sustantivo: “Parte de una competición deportiva o de un concurso en la que se enfrentan dos contrincantes para decidir cuál de ellos es eliminado y cuál pasa a la siguiente fase” (2017). Del anglicismo *play off* el OED de da la siguiente definición: “(of two teams or competitors) play an extra match to decide a draw or tie” (2017). En el OSD se define *play off* como “fase final en forma de liguilla o torneo menor que se realiza en algunas competiciones deportivas para diversos fines, como determinar qué equipo es campeón, cuáles cambian de categoría, etc..” (2017). Las definiones de *play off* y de 'eliminatoria' parecen ser un poco diferentes en el sentido de que la palabra española se puede usar para cada tipo de competición, que pueden ser tanto competiciones deportivos, como, por ejemplo, concursos de belleza o de cocina, mientras que el anglicismo se usa exclusivamente para competiciones deportivas. Sin embargo no se puede decir esto a ciencia cierta. Por eso es necesario estudiar los contextos en los que aparecen las palabras.

Para investigar las diferencias entre el uso real de los anglicismos y los equivalentes españoles se estudia más en detalle los contextos en los que aparecen, con el objetivo de determinar en cuáles contextos y registros lingüísticos se usa cada palabra en el español.

7.2. Análisis de los contextos en los que aparecen los anglicismos

En varios casos el alternativo español recomendado por Fundéu no aparece en el DRAE. Eso se puede explicar por el hecho de que muchas de estas palabras sean términos bastante nuevos

en la lengua española, porque se trata de lexicalizaciones de conceptos relativamente nuevos, y que por eso todavía no están incorporados en el DRAE. Como estas palabras no aparecen en los diccionarios, no es posible comparar las definiciones de los anglicismos con las de los equivalentes españoles. Por esa razón, y para determinar si se usan los anglicismos en el español en los mismos contextos que en el inglés, he analizado los contextos en los que aparecen los anglicismos y los equivalentes españoles. En este apartado discuto los casos en que el anglicismo y el equivalente español no parecen ser sinónimos totales, o si el anglicismo en español tiene otros, o menos significados que la misma palabra tiene en inglés.

El primer anglicismo que voy a discutir es la palabra *best seller*. Como ya he señalado en el párrafo anterior, el anglicismo *best seller* en español tiene un significado menos amplio que en inglés, según el DRAE. Después de haber analizado se puede concluir que en la gran mayoría de los artículos que he investigado, se usa la palabra *best seller* para referirse a libros o películas, pero en algunas casos también para conceptos que tienen que ver con la moda. En la revista HOLA, el equivalente español se usa sobre todo para referirse a conceptos relacionados con la moda o a regalos, y muy poco para referirse a libros. En la revista Inversión y Finanzas también se usa *best seller* casi siempre para libros, sólo hay cuatro de los 44 artículos en que se refiere a coches o a fondos de inversión. El equivalente español 'superventas' se usa en la mayoría de los artículos de Inversión y Finanzas para referirse a libros o coches. En el resto de los artículos la palabra 'superventas' refiere a videojuegos, aplicaciones o medicamentos. Por último, en Computer Hoy, en todos los casos *best seller* se refiere a libros, y 'superventas' a videojuegos, coches y teléfonos. A base de estos resultados se puede concluir que en español *best seller* y 'superventas' no son sinónimos totales, parece que se puede usar 'superventas' para referir a todo tipo de producto muy vendido, mientras que en el español se usa la palabra *best seller* para referirse específicamente a libros. Entonces, *best seller* en español no tiene la misma serie de significados que en inglés. Durante el proceso de préstamo lingüístico, el español ha conservado el significado de *best seller* que refiere a la venta de libros y discos, pero para la venta de otros productos se parece preferir el equivalente español. Además, la palabra española ‘superventas’ tiene entonces un significado menos amplio que su equivalente inglés, que implica que *best seller* y ‘superventas’ no son sinónimos totales.

Otro anglicismo ya discutido es *bullying,* que según la Fundéu se usa en español para referirse al acoso en el ámbito escolar. Para verificar esa afirmación he comparado los contextos en los que aparece la palabra *bullying,* y resulta que *bullying* se usa únicamente para referir al acoso escolar, y que ambos términos, el anglicismo y el equivalente español ‘acoso

escolar', se usan en muchos artículos alternativamente, aunque *bullying* se usa más frecuentemente.

El tercer caso que quiero discutir es el anglicismo *blockbuster*, que se prefiere claramente al equivalente español 'éxito de taquilla' o 'éxito de ventas' en la revista HOLA, es más, se usa únicamente la palabra inglesa. En cambio, en las revistas Inversión y Finanzas y Computer Hoy se prefiere claramente el equivalente español. Después de haber investigado los artículos en los que aparecen las palabras *blockbuster* y 'éxito de taquilla/ventas', se puede concluir que en todos los artículos investigados se usan ambos términos para referir a una película que ha atraído mucho público. Entonces, parece que en este caso el término español es preferible al anglicismo en contextos más profesionales o, en otras palabras, en textos a los que los periodistas prefieren dar un tono más profesional y literario. Hay que señalar que la revista HOLA tiene un público diferente al de las otras dos revistas, y eso se nota en el estilo de los artículos, de los que la primera tiene un estilo más informal, mientras que las revistas Revisión y Finanzas y Computer Hoy pretenden expresar más profesionalidad. Esta observación puede explicar por qué los periodistas de HOLA prefieren el anglicismo, mientras que en las otras revistas no aparece la palabra inglesa .

En cambio, ocurre lo contrario con el anglicismo *crowdfunding.* Aquí las revistas Inversión y Finanzas y Computer Hoy prefieren claramente la palabra inglesa sobre el equivalente español, mientras que en HOLA el equivalente español 'microfinanciación' es más frecuente. Aparentemente en este caso el anglicismo tiene más prestigio y una imagen más profesional que el equivalente español, algo que no es sorprendente ya que es un término especialista del dominio económico. Entonces en este caso los profesionales prefieren el término inglés, y en el lenguaje general se prefiere la palabra española, mientras que en el caso de *blockbuster*, el anglicismo es más común en el lenguaje general, y el equivalente español se prefiere en contextos más profesionales.

Por último, ya he señalado que *play off* es el único caso en que en todas las revistas y en El País se usa más el equivalente español. Por eso estudio más en detalle el uso de este término y su equivalente. La Fundéu ya señala que el uso de *play off* en español se ha extendido principalmente en el campo del deporte, y que en estos casos sería mejor usar la palabra española 'eliminatoria', que según las definiciones en los diccionarios parece tener un significado más amplio que *play off* tiene en inglés. Después de haber investigado los contextos en los que se usan ambos términos en los artículos de El País y las tres revistas, se puede sacar la conclusión que *play off* y 'eliminatoria' no tienen los mismos significados en español. Resulta que, como señala la Fundéu, *play off* se usa exclusivamente para competiciones deportivas,

mientras que 'eliminatoria' se usa tanto para referirse a competiciones deportivas como a competiciones en otros campos. Este último se ha encontrado, por ejemplo, en varios artículos que se tratan del programa de televisión *Masterchef* (un concurso de cocina) y en artículos sobre los concursos de belleza. Entonces, la palabra *play off* tiene un significado semántico menos amplio que el mismo término tiene en inglés.

7.3. Conclusiones del análisis cualitativo

La investigación de las definiciones de los anglicismos y los equivalentes españoles ya hace suponer que la palabra inglesa y el equivalente no siempre tienen los mismos significados, y además, que los significados de los anglicismos en inglés pueden ser diferentes a los en español. Las observaciones de la investigación de los artículos y los contextos confirman esta suposición.

Aunque en el presente estudio no haya espacio para estudiar en detalle todos los contextos de todos los anglicismos que aparecen en el corpus, los casos discutidos arriba muestran que las recomendaciones de la Fundéu no son tan unívocas como presenta. Los ejemplos discutidos demuestran que el anglicismo y el equivalente español no siempre son sinónimos totales, o que el anglicismo en español se ha aceptado solamente una parte del significado, como en el caso de *best seller*. En los casos discutidos, los anglicismos han sufrido cambios semánticos durante el proceso de préstamo lingüístico. Además, he demostrado que existen diferencias de registro lingüístico, como ocurre con *crowdfunding* y *blockbuster*.

Otra observación interesante es que muchas veces se usan el anglicismo y el equivalente español alternativamente, es decir, se usa en un artículo tanto la palabra inglesa como la española. En estos casos se usa el anglicismo por motivos estilísticos.

8. Conclusión

El objetivo principal del presente trabajo era averiguar si las normas y recomendaciones de las instituciones de la lengua en España en cuanto al uso de anglicismos en el español coinciden con los usuarios de la lengua, y específicamente con el uso en la prensa escrita española. Con la investigación empírica he pretendido mostrar que las recomendaciones de la Fundéu no están basados en el uso real en los medios investigados.

Primero se han investigado qué factores pueden determinar las actitudes hacia la influencia del inglés y el uso de anglicismos en un país. Se han discutido las actitudes y la política lingüística en algunos países europeos que se han comparado con la situación en España. Así se ha pretendido estudiar la situación en España desde una perspectiva más amplia y europea. Se puede concluir que los factores relacionados con los sentimientos nacionalistas tienen un papel determinante, algo que hemos visto en España también. Varios autores como Bergh & Ohlander (2012), Fischer (2008) y Joseph (2006) señalan que la lengua y la identidad nacional están inseparablemente unidas. Esta observación explica por qué en la historia hay tantos ejemplos de países en que se ha usado, y sigue usando la lengua como un medio para preservar o reforzar el sentido de unidad nacional, como ocurrió en España durante la dictadura franquista. Se considera la lengua oficial como un elemento muy importante de la identidad nacional.

Mediante una investigación empírica he estudiado el grado de adoptación de los anglicismos recogidos en el corpus, las normas establecidas por el libro de estilo del periódico El País, y las recomendaciones de la Fundéu en cuanto al uso de los anglicismos recogidos en el corpus. Además, se ha investigado el uso real de los anglicismos y los equivalentes españoles recomendados por la Fundéu en El País y en tres revistas españolas. Los resultados de la parte cuantitativa muestran claramente que las recomendaciones de la Fundéu no corresponden con el uso de los anglicismos y los equivalentes españoles en todos los medios investigados. Además, he mostrado que los anglicismos adoptados en el DRAE en la mayoría de los casos no tienen un equivalente español, y que los que sí están recogidos en el DRAE son casi todos palabras que ya se encuentran en la lengua española desde hace bastante tiempo, y que por eso ya están bien integrados en el lenguaje.

Ya que no era posible sacar una conclusión fiable basándose solamente en los resultados del análisis cuantitativo, he llevado a cabo también un análisis cualitativo, con el objetivo de investigar las diferencias entre los significados semánticos de los anglicismos y los equivalentes

español, y entre los anglicismos en inglés y los mismos anglicismos en español, y también para investigar diferencias de uso en diferentes registros lingüísticos. Los resultados de este análisis muestran que las recomendaciones por parte de la Fundéu no son tan unívocas. Los casos que he discutido muestran que no todos los anglicismos y equivalentes españoles se aplican en los mismos contextos, y además, que un anglicismo en español no siempre tiene los mismos significados que tiene en inglés. En estos casos el español ha adoptado solamente un parte del significado del inglés. Esta observación se puede ilustrar claramente con el ejemplo de *best seller.* En inglés se usa este término para cualquier producto muy vendido, pero en español su uso se ha restringido principalmente a la venta de libros y discos. Y como muestra el análisis cualitativo, en estos contextos se prefiere en el uso real el anglicismo *best seller*, y no 'superventas', como afirma la Fundéu, pero para otros productos se prefiere usar 'superventas'. Aunque la propia Fundéu ya señala esto en los casos de *best seller* y *play off,* no parece aceptar la preferencia por el anglicismo en el uso real en estos casos.

La observación de que la preferencia por el anglicismo o por una palabra española también puede depender del registro lingüístico se ha ilustrado bien con los anglicismos *crowdfunding* y *blockbuster.* El anglicismo *blockbuster* se prefiere claramente al equivalente español 'éxito de taquilla/ventas', que no aparece ninguna vez en la página web de la revista. Esta observación implica que en el lenguaje general el uso del anglicismo es más común. En cambio, en las otras revistas, que tienen un carácter más profesional, apenas se usa el anglicismo, lo que implica que en el lenguaje más formal o profesional se prefiere usar el equivalente español. Con *crowdfunding* ocurre lo contrario, es decir, el anglicismo tiene un carácter más formal, y el equivalente español más general.

Otra observación interesante es que un anglicismo y equivalente español se alternan muchas veces en el mismo artículo, aunque en la mayoría de los artículos en los que se usa el anglicismo, este se usa con más frecuencia que el equivalente español. En estos casos se usan la palabra inglesa o la española por motivos estilísticos.

En España, a pesar de la existencia de una academia de la lengua, parece que el uso de anglicismos sigue aumentando, como ocurre también en Francia. Una política lingüística purista no significa necesariamente que los hablantes de la lengua adoptan la misma actitud o que puede restringir el uso de anglicismos en la sociedad. Hay otros factores que determinan si los hablantes usan un anglicismo o no, como el prestigio que tiene el inglés entre los jóvenes, o en campos profesionales como la ciencia y la tecnología.

Aunque los resultados de la investigación empírica, tanto cuantitativa como cualitativa, han mostrado que en la prensa española se prefiere, en general, el uso de los anglicismos sobre

los equivalentes recomendados por la Fundéu, no se puede afirmar, basándose solamente en los resultados del presente estudio, que la política lingüística de las instituciones de la lengua en hacia el uso de anglicismos no tiene ningún efecto. Tampoco se puede sacar una conclusión unívoca en cuanto a las diferencias entre las normas de las instituciones de la lengua y el uso de los anglicismos por parte de los usuarios del español. Para dar una conclusión fiable es necesario investigar el uso de los anglicismos investigados durante la historia para ver si el uso ha aumentado o reducido. Además, para tener un imagen mejor del grado de uso de anglicismos en España y el efecto de la política lingüística en España, es necesario hacer la misma investigación con otras lenguas para que se pueda hacer una comparación entre las varias lenguas.

Bibliografía

Literatura primaria

Balteiro, I. (2011). Prescriptivism and Descriptivism in the Treatment of Anglicisms in a Series of Bilingual Spanish-English Dictionaries. *International Journal of Lexicography, 24*(3), 277-305. doi:10.1093/ijl/ecr001

Bergh, G. & Ohlander, S. (2012). English direct loans in European football lexis. En Furiassi, C, Pulcini, V. & Rodríguez González, F. (Eds.), *The Anglicization of European Lexis* (281-304). Amsterdam: John Benjamins

Berteloot, A. & Van der Sijs, N. (2002). Dutch. En Görlach (Eds.), *English in Europe* (p. 37-56). Oxford: Oxford University Press

Bosque, I. (2011). El concepto de «norma lingüística» y la tarea de las academias. *Actualidad Jurídica (1578-956X)*, (28).

Del Pino Romero, J. (2013). *Influencia del inglés sobre cuatro lenguas europeas. Anglicismos crudos y semánticos en francés, italiano, neerlandés y ruso*. (Tesis de doctorado, Facultad de Traducción e Interpretación, Universidad de Valladolid).

Edwards, A. (2016). *English in the Netherlands: Functions, forms and attitudes.* Amsterdam: John Benjamins

Fajardo, A. (2011). La norma lingüística del español desde una perspectiva lexicográfica: norma nacional versus norma panhispánica. *Normas. Revista de estudios lingüísticos hispánicos, 11*(1), 53-70. Disponible en: http://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/24975/53-70.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ferguson, G. (2015). Attitudes to English. En Bermel, N., Ferguson, G. & Linn, A. (Eds.). *Attitudes towards English in Europe* (p. 27-54). Berlín: De Gruyter Mouton

Fischer, R. (2008). Introduction: Studying Anglicisms. En Fischer, R., & Pulaczewska, H. (Eds.). *Anglicisms in Europe: linguistic diversity in a global context* (p. 1-14). Newcastle: Cambridge Scholars

Furiassi, C., Pulcini, V. & Rodríguez González, F. (2012). The lexical influence of English on European languages: From words to phraseology. En Furiassi, C., Pulcini, V. & Rodríguez González, F. (Eds.). *The Anglicization of European Lexis* (1-26). Amsterdam: John Benjamins

Gómez Capuz, J. (2009) «El tratamiento del préstamo lingüístico y el calco en los libros de texto de bachillerato y en las obras divulgativas». Tonos. Revista electrónica de estudios filológicos, nº. XVII. Universidad de Murcia. Disponible en https://www.um.es/tonosdigital/znum17/secciones/tritonos-1-librosdetexto.htm

Hilmarsson-Dunn, A. (2010). The impact of global English on language policy for the media: The case of Iceland. En James, A. (Eds.) *Globalization in English studies*, (p. 2-22). Cambridge: Cambridge Scholars Publishing

Humbley, J. (2002). French. En Görlach, M. (Eds.), *English in Europe* (p. 108-127). Oxford: Oxford University Press

Joseph, J.E. (2006). Identity and Language. En Keith (Eds.), *Encyclopedia of Language & Linguistics* (p. 486-492). Amsterdam: Elsevier

Kvaran, G. & Svavarsdóttir, A. (2002). Icelandic. En Görlach, M. (Eds.), *English in Europe* (p. 82-107). Oxford: Oxford University Press

Kvaran, G. (2004). English influence on the Icelandic lexicon. *Nordic Journal of Language Studies, 3*(2), 143-152. Disponible en http://ojs.ub.gu.se/ojs/index.php/njes/article/view/257/254

Lan, W. (2004). *El Anglicismo en el Léxico Chino Mandarín y en el Léxico Español: Su Incidencia en la Enseñanza-Aprendizaje de Español Como Lengua Extranjera*. (Tesis de doctorado). Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España.

Lorenzo, E. (1996): Anglicismos hispánicos. Madrid: Gredos

MacKenzie, I. (2012). Fair play to them: proficiency in English and types of borrowing. En Furiassi, C., Pulcini, V. & Rodríguez González, F. (Eds.), *The Anglization of European Lexis* (p. 217-238). Amsterdam: John Benjamins

Mugglestone, L.C. (2006). Academies: Dictionaries and Standards. En Keith (Eds.), *Encyclopedia of Language & Linguistics* (p. 12-14). Amsterdam: Elsevier

Navarro, F. (2006). La anglización del español: mucho más allá de bypass, piercing, test, airbag, container y spa. En *Traducción: Contacto y contagio. Actas del III Congreso Internacional El español, lengua de traducción. Puebla (México),* 213-32.

Oncins Martínez, J. (2012). Newly-coined anglicisms in contemporary Spanish. En Furiassi, C., Pulcini, V. & Rodríguez González, F. (Eds.), *The Anglization of European Lexis* (p. 217-238). Amsterdam: John Benjamins

Paffy, D. (2007). Policing the Spanish language debate: verbal hygiene and the Spanish language academy (*Real Academia Española*). *Language policy, 6*(3), 313-332

Perdiguero, H. (2003). Innovación léxica en la prensa. *En Actas del XIV congreso internacional de ASELE* (pp. 88-95). Burgos. Disponible en: http://cvc.cervantes.es/Ensenanza/Biblioteca_Ele/asele/pdf/14/14_0089.pdf

Pratt, C. (1980). *El anglicismo en el español peninsular contemporáneo.* Madrid: Gredos

Pulcini, V. (1997). Attitudes toward the spread of English in Italy. *World Englishes, 16*(1), 77-85. Doi: 10.1111/1467-971X.00048

Pulcini, V. (2002). Italian. En Görlach, M. (Eds.), *English in Europe* (p. 151-167). Oxford: Oxford University Press

Real Academia Española (1993), Estatutos de la Real Academia Española, Real Decreto 1109/1993, de 9 de julio. Consultado en: http://www.rae.es/sites/default/files/Estatutos_y_reglamento_nuevo.pdf

Rizzo, M.F. (2014). El papel de la prensa escrita en los Congresos Internacionales de la Lengua Española. *VI Congreso Internacional de Letras.* 1455-1463. Consultado en http://cil.filo.uba.ar/sites/cil.filo.uba.ar/files/u1220/RIZZO_ACTAS_2014e.pdf

Rodríguez González, F. (2002). Spanish. En Görlach, M. (Eds.), *English in Europe* (p. 128-150). Oxford: Oxford University Press

Rodríguez González, F. (2012). Anglicismos en el mundo del deporte: variación lingüística y sociolingüística. *Boletín de la Real Academia Española, 92*(306), 285–309.

Schmidt, S. & Diemer, S. (2015). Comments on Anglicisms in Spanish and their reception. Consultado en: http://scidok.sulb.uni-saarland.de/volltexte/2015/6016/

Vázquez Amador, M. (2016). El tratamiento de un corpus de anglicismos de la prensa mexicana del siglo XX en los diccionarios de la RAE. *Anuario de Letras. Lingüística y Filología, 3*(2), 273. doi:10.19130/iifl.adel.1337

Walsh, O. (2015). Attitudes towards English in France. En Bermel, N., Ferguson, G. & Linn, A. (Eds.). *Attitudes towards English in Europe* (p. 27-54). Berlín: De Gruyter Mouton

Literatura secundaria

Accademia della Crusca (2017). Consultado en http://www.accademiadellacrusca.it/en/pagina-d-entrata

Acoso. (2017). En *Diccionario de la lengua española de la Real Academia Española.* Consultado en http://dle.rae.es/?id=0ZszPxA

Anglicismo. (2017). En *Diccionario de la lengua española de la Real Academia Española.* Consultado en http://dle.rae.es/?id=2eG56Yz

Best seller. (2017). En *Diccionario de la lengua española de la Real Academia Española.* Consultado en http://dle.rae.es/?id=5Pqsj7d

Best seller. (2017). En *Oxford English Dictionaries.* Consultado en https://en.oxforddictionaries.com/definition/bestseller

Bully. (2017). En *Oxford English Dictionaries.* Consultado en https://en.oxforddictionaries.com/definition/bully

Computer Hoy (2017). Consultado en https://computerhoy.com

Eliminatoria. (2017). En *Diccionario de la lengua española de la Real Academia Española.* Consultado en http://dle.rae.es/?id=EXd8R8H

Eliminatoria. (2017). En *Oxford Spanish Dictionaries.* Consultado en https://es.oxforddictionaries.com/definition/eliminatoria

El País: *Libro de estilo*. (2014). México, D.F.: Aguilar.

Fundéu BBVA (2017). Consultado en http://www.fundeu.es/

Hola (2017). Consultado en http://www.hola.com/

Inversión y Finanzas (2017). Consultado en http://www.finanzas.com/

Play off. (2017). En *Oxford English Dictionaries.* Consultado en https://en.oxforddictionaries.com/definition/play_off

Real Academia Española (2017). *Diccionario Panhispánico de Dudas.* Consultado en http://www.rae.es/diccionario-panhispanico-de-dudas

Superventas. (2017). En *Diccionario de la lengua española de la Real Academia Española*. Consultado en http://dle.rae.es/?id=Yl7CzvX

Anexo I: El corpus ‘El País’

A.J.M. (1 de junio de 2017). El obispo de Málaga contra el grafitero Invadero. El País. Consultado en de https://elpais.com/cultura/2017/05/31/actualidad/1496242750_367146.html

Álvarez, P. (25 de mayo de 2017). Psicólogos en precario para el teléfono del acoso escolar. El País. Consultado en https://politica.elpais.com/politica/2017/05/23/actualidad/1495568218_186125.html

Araguás, N. (1 de junio de 2017). Profetas del orden: las Marie Kondo españolas ganan adepto. El País. Consultado en https://smoda.elpais.com/moda/profetas-del-orden-las-marie-kondo-espanolas-ganan-adeptos/

Avendaño, T. (1 de junio de 2017). ¿Puede un gobierno prohibir los memes? El caso brasileño. El País. Consultado en https://verne.elpais.com/verne/2017/05/28/articulo/1495992783_693567.html

Ayuso, S. (1 de junio de 2017). Un festival de mujeres negras y feministas desata la polémica en París. El País. Consultado en https://elpais.com/internacional/2017/05/31/actualidad/1496225496_329456.html

Ayuso, J. (25 de mayo 2017). Los tentáculos de Villarejo en el mundo juricial. El País. Consultado en https://politica.elpais.com/politica/2017/05/24/actualidad/1495650102_986785.html

Bajo Erro, C. (25 de mayo de 2017). #AfricanRising: un levantamiento digital. El País. Consultado en https://elpais.com/elpais/2017/05/24/planeta_futuro/1495626019_579818.html

Baquero, C. (1 de junio de 2017). Level y Norwegian inician en Barcelona la batalla por el 'low cost' atlántico. El País. Consultado en https://economia.elpais.com/economia/2017/05/31/actualidad/1496259080_028580.html

Belinchón, G. (25 de mayo de 2017). Sofía Coppola a la búsqueda de una visión femenina. El País. Consultado en https://elpais.com/cultura/2017/05/24/actualidad/1495627153_094135.html

Bueno Ballesteros, A. (1 de junio de 2017). Cómo serían los apellidos de famosos si se hubieran puesto primero el de la madre. El País. Consultado en https://verne.elpais.com/verne/2017/06/01/articulo/1496304425_175703.html

Cabeleira, R. (1 de junio de 2017). El odio ajeno: la gasolino del Real Madrid. Consultado en https://elpais.com/deportes/2017/06/01/actualidad/1496301107_510817.html

Carbajosa, A. (25 de mayo de 2017). Carolin Emcke: "ahora la gente exhibe con orgullo su rechazo a los extranjeros". El País. Consultado en https://elpais.com/cultura/2017/05/24/actualidad/1495649706_457155.html

Carbajosa, A. (25 de mayo de 2017). Merkel y Obama defienden los valores democráticos frente a la intolerancia. El País. Consultado en https://elpais.com/internacional/2017/05/25/actualidad/1495713967_159792.html

Carmona, O. (1 de junio de 2017). Los efectos de la hipersexualización: Niñas convertidas en 'Lolitas'. El País. Consultado en https://elpais.com/elpais/2017/05/30/mamas_papas/1496151116_106223.html

Ciriza, A. (1 de junio de 2017). "Margaret Court es homófoba y racista". El País. Consultado en https://elpais.com/deportes/2017/06/01/actualidad/1496307496_496900.html

Costantini, C. (1 de junio de 2017). Baraka compra a Wanda el Edificio España y lo vende al grupo Riu el mismo día. El país. Consultado en https://elpais.com/ccaa/2017/06/01/madrid/1496314209_776528.html

Couceiro, A. (1 de junio de 2017). Sí, Urdaci tiene un programa que parece el 'intermedio' de la derecha. El País. Consultado en https://elpais.com/elpais/2017/05/31/tentaciones/1496230740_651124.html

De Llano, P. (1 de junio de 2017). El vídeo del arresto de Tiger Woods aumenta su humillación pública. El País. Consultado en https://elpais.com/elpais/2017/06/01/gente/1496288437_047414.html

Domínguez, I. (25 de mayo de 2017). 50 partidos bajo sospecha de amaño en segunda B y Tercera. El País. Consultado en https://elpais.com/deportes/2017/05/24/actualidad/1495646908_304724.html

Domínguez, N. (1 de junio de 2017). "A los charlatanes que hablan de envejecimiento se les hace mucho caso". El País. Consultado en https://elpais.com/elpais/2017/05/31/ciencia/1496251960_986034.html

Doncel, L. (25 de mayo de 2017). "Los gobiernos deberían celebrar la llegada de innovadores como Uber". El País. Consultado en https://economia.elpais.com/economia/2017/05/24/actualidad/1495633391_178265.html

El País. (25 de mayo de 2017). EL PAÍS bate todos los récords de audiencia digital en España. El País. Consultado en https://politica.elpais.com/politica/2017/05/24/actualidad/1495654871_924411.html

El País. (25 de mayo de 2017). Sarah hyland, Haley Dunphy de 'Modern Family', contra quienes critican su cuerpo. El País. Consultado en https://elpais.com/elpais/2017/05/25/gente/1495704343_548581.html

El País. (1 de junio de 2017). Ciudadanos y Podemos piden la dimisión de Maza tras la renuncia de Moix. El País. Consultado en https://politica.elpais.com/politica/2017/06/01/actualidad/1496303575_248216.html

El País. (1 de junio de 2017). Dimisión inapelable. El país. Consultado en https://elpais.com/elpais/2017/05/31/opinion/1496252462_863779.html

El País. (1 de junio de 2017). Los 10 ataques de Robert de Niro a Donald Trump. El País. Consultado en https://elpais.com/elpais/2017/05/31/gente/1496229964_728835.html

Faus, J. (1 de junio de 2017). 'The New York Times' reducirá el número de editores y elimina el defensor del lector. El País. Consultado en https://elpais.com/cultura/2017/05/31/actualidad/1496256228_283175.html

Fernández, J. (1 de junio de 2017). Hacia Desembarco del Rey en un coche a pilas. El País. Consultado en https://economia.elpais.com/economia/2017/05/30/actualidad/1496167283_809065.html

Ferrero, C. (25 de mayo de 2017). La mujer más elegante de Cannes tiene 64 años. El País. Consultado en https://smoda.elpais.com/celebrities/vips/isabelle-huppert-alfombra-roja-cannes-2017/

Gades, Z. (25 de mayo de 2017). Un 'road trip' original por el suroese americano. El País. Consultado en https://elviajero.elpais.com/elviajero/2017/05/24/actualidad/1495646668_365362.html

García, J. (1 de junio de 2017). España, un país en vías de desarrollo (para el 'crowdfunding'). El País. Consultado en https://retina.elpais.com/retina/2017/05/29/innovacion/1496060099_514656.html

García, J. (1 de junio de 2017). ¿Qué universidad es mejor para cada grado?. El País. Consultado en https://cincodias.elpais.com/cincodias/2017/06/01/fortunas/1496313571_115079.html

González Betancort, A. (1 de junio de 2017). ¿Por qué más de 20.000 personas ya han comprado esta manta de 250 euro?. El País. Consultado en https://elpais.com/elpais/2017/05/26/buenavida/1495789116_348786.html

Guimón, P. (1 de junio de 2017). Política a medida en el muro de facebook. El País. Consultado en https://elpais.com/internacional/2017/06/01/actualidad/1496271933_933525.html

Jiménez Cano, R. (1 de junio de 2017). Hilary Clinton: “Trump es un presidente impulsivo, recativo, que no entiende las consecuencias de sus acciones”. El País. Consultado en https://elpais.com/internacional/2017/06/01/actualidad/1496269405_936792.html

Lucas, A. (25 de mayo de 2017). Rubén Castro niega matratos a su expareja y varios testigos le contradicen. El País. Consultado en https://elpais.com/deportes/2017/05/25/actualidad/1495712199_313816.html

Luz Peinado, M. & Rubio Hancock, J. (25 de mayo de 2017). Rodríguez Ibarra no deja el PSOE: es una 'fake news' a la española. El País. Consultado en https://verne.elpais.com/verne/2017/05/24/articulo/1495637537_046837.html

Mars, M. (1 de junio de 2017). El peligro de Trump se llama 'covfefe'. El País. Consultado en https://elpais.com/internacional/2017/05/31/estados_unidos/1496267055_573419.html

Martín, J. (1 de junio de 2017). “Europa aplicó una receta errada, parcial e incompleta”. El País. Consultado en https://economia.elpais.com/economia/2017/05/31/actualidad/1496242988_877556.html

Martínez, L. (25 de mayo de 2017). El mayor error de la 'operación bikini'. El País. Consultado en https://elpais.com/elpais/2017/05/24/ciencia/1495636562_578890.html

Megía, C. (25 de mayo de 2017). Los 5 escándolos que explican la caída en desgracia de Johnny Depp. El País. Consultado en https://smoda.elpais.com/celebrities/vips/johnny-depp-escandalo-piratas-caribe/

Megía, S. (1 de junio de 2017). ¿Se ha vuelto loco Hollywood con la 'hipermusculación de sus actores? El País. Consultado en https://smoda.elpais.com/celebrities/vips/actores-hollywood-pesas-zac-efron-chris-pratt-hugh-jackman/?por=mosaico

Montero, M. (1 de junio de 2017). Las cinco mejores universidades españolas son públicas. El país. Consultado en https://politica.elpais.com/politica/2017/06/01/actualidad/1496302410_347072.html

Moñino, L. (1 de junio de 2017). El TAS confirma la sanción al Atlético de Madrid, que no podrá fichar hasta enero. El País. Consultado en https://elpais.com/deportes/2017/06/01/actualidad/1496303041_239827.html

Muños, R. (25 de mayo de 2017). Renfe vende en dos horas la segunda tanda de billetes a 25 euros. El País. Consultado en https://economia.elpais.com/economia/2017/05/25/actualidad/1495697041_420057.html

Muñoz, R. (25 de mayo de 2017). Movistar, Orange y Yoigo apurarán el plazo para eliminar el 'roaming'. Consultado en https://economia.elpais.com/economia/2017/05/25/actualidad/1495704979_299534.html

Oliveira, J. (25 de mayo de 2017). Esta es la tecnologia que matará a tu 'smartphone'. El País. Consultado en https://elpais.com/tecnologia/2017/05/17/actualidad/1495034504_368120.html

Pérez, C. (25 de mayo de 2017). La UE y Trump airean sus diferencias en agendas clave. El País. Consultado en https://elpais.com/internacional/2017/05/25/actualidad/1495707609_962021.html

Pérez, C. (1 de junio de 2017). “No deberíamos esperar a la próxima tormenta para reforzar la zona euro”. El País. Consultado en http://economia.elpais.com/economia/2017/05/31/actualidad/1496255957_564677.html

Pérez, F. (1 de junio de 2017). El Gobierno toma distancias con el fiscal jefe anticorrupción Moix. El país. Consultado en https://politica.elpais.com/politica/2017/05/31/actualidad/1496232726_498586.html

Pérez, G. (1 de junio de 2017). Creando al 'Khedira de la Juve'. El País. Consultado en https://elpais.com/deportes/2017/05/29/actualidad/1496081142_798804.html

Pérez Oliva, M. (25 de mayo de 2017). Los coches que pueden salvar las ciudades. El País. Consultado en http://elpaissemanal.elpais.com/documentos/coches-inteligentes-salvar-ciudades/

Pérez de Pablos, S. (1 de junio de 2017). Piloto a torre de control.. 'virtual'. El País. Consultado en https://elpais.com/tecnologia/2017/05/31/actualidad/1496241384_736154.html

Quesada, J. (1 de junio de 2017). La fiesta perfecta del libro en español. El País. Consultado en https://elpais.com/cultura/2017/05/31/actualidad/1496257546_090841.html

Rey, C. (1 de junio de 2017). Cuatro libros (de instrucciones) para entender 'Twin Peaks'. El País. Consultado en https://elpais.com/elpais/2017/05/29/tentaciones/1496048831_200646.html

Rubio Hancock, J. (25 de mayo de 2017). Los hoteles en España no pueden prohibir la entrada a niños, aunque lo anuncien. El País. Consultado en https://verne.elpais.com/verne/2017/05/24/articulo/1495622837_420194.html

Sampedro, J. (25 de mayo de 2017). Ciberpichones. El País. Consultado en https://elpais.com/elpais/2017/05/24/opinion/1495628397_357618.html

Sánchez-Mellado, L. (1 de junio de 2017). 'stop' babosos. El País. Consultado en https://elpais.com/elpais/2017/05/31/opinion/1496248364_874433.html

Sevillano, E. (1 de junio de 2017). 'Smart cities' y otros nuevos grados de las universidades españolas. El País. Consultado en https://economia.elpais.com/economia/2017/05/31/actualidad/1496244538_656323.html

Torreblanca, J. (1 de junio de 2017). Europa, en 'shock' Trump. El País. Consultado en https://elpais.com/elpais/2017/05/31/opinion/1496242164_313628.html

Verdú, D. (1 de junio de 2017). El hijo de un capo mafioso mata a su mejor amigo por un 'like' en Facebook. El País. Consultado en https://elpais.com/internacional/2017/05/31/mundo_global/1496233182_350083.html

Vilaseca, E. (25 de mayo de 2017). Las grandes firmas de moda quieren preservar su legado. El País. Consultado en https://elpais.com/elpais/2017/05/23/estilo/1495534126_938787.html

Ximénez de Sandoval, P. (25 de mayo de 2017). Un candidato republicano en Montana agrede a un periodista. El País. Consultado en https://elpais.com/internacional/2017/05/25/actualidad/1495684320_132177.html

Zuccalá, E. (25 de mayo de 2017). Combatir (literalmente) la violencia machista. El País. Consultado en https://elpais.com/elpais/2017/05/23/planeta_futuro/1495551577_087019.html?por=mosaico